EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11826 — Precio del ejemplar: 50 centavos — SANTA FE, viernes 16 de diciembre de 1955 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

LA PRÓRROGA DE UNA LEY CONSIDÉRASE

BUENOS AIRES, 16 (UP). — No obstante que el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Dr. Adolfo Lanús, expresó que en la reunión de gabinete no se había estudiado la cuestión del vencimiento de la ley de alquileres, que ocurrirá el 31 del corriente, ha trascendido que en el Ministerio del Interior se están reuniendo antecedentes sobre el asunto a fin de elaborar una solución que, posiblemente, se trate en la reunión ministerial de la próxima semana.

Se adelanta, por otra parte, que esta ley sería prorrogada en todos sus efectos, por un lapso que se dará a conocer oportunamente.

A todo esto, la Cámara Argentina de la Construcción Horizontal ha elevado un extenso memorial al titular de esa cartera Sr. Eduardo Busso, exponiéndole sus puntos de vista sobre el particular y proponiendo posibles soluciones entre las cuales se incluye la prórroga de la citada ley de alquileres así como el aumento de éstos en determinadas circunstancias.

Asistió a un acto el presidente

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Haciendo un breve paréntesis a su labor oficial, el presidente provisional de la República general Pedro Eugenio Aramburu presidió esta mañana a las 8 la ceremonia del egreso de los alumnos de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", que se llevó a cabo en la Escuela del Cuerpo Profesional "General Lemos". La promoción de referencia corresponde a los nuevos cabos del cuerpo de combate y del cuerpo de profesionales, egresados estos últimos del instituto anteriormente nombrado.

El acto contó además con la presencia del titular de la cartera de Ejército, general Ossorio Arana, altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas e invitados especiales.

En primer término se ofició una misa de campaña y luego el director de la escuela, teniente coronel Francisco Speciale, pronunció una alocución para procederse de inmediato a la entrega de los diplomas y premios. Finalmente se ejecutó el Himno Nacional y se realizó un desfile de los aspirantes.

Concedió audiencias el presidente

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El general Aramburu de regreso a su despacho oficial, luego de haber asistido al acto llevado a cabo en la Escuela "General Lemos", atendió diversos asuntos de Estado acompañado por sus colaboradores inmediatos.

En el transcurso de la mañana el primer magistrado de la Nación conversó en forma separada con el ministro de Asistencia Social y Salud Pública Dr. Francisco Martínez, el secretario de Informaciones de la Presidencia de la Nación, el intendente municipal y el titular de Comunicaciones.

Viaje de ministros

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Esta mañana poco después de las 7 partieron en avión para la ciudad de Concordia, Entre Ríos, los ministros de Comercio y Agricultura y Ganadería de la Nación, Dres. Juan Llamazares y Alberto Mercier, respectivamente.

Los nombrados secretarios de Estado participarán en aquella ciudad del acto de inauguración de la zafra en el frigorífico Yuquerí.

Iniciará su actividad la semana próxima el Partido Unión Popular

BUENOS AIRES, 16 (UP). Anunció el Dr. Juan Bramuglia que la semana próxima iniciará sus actividades el Partido Unión Popular, encabezado por él. La noticia fué formulada al término de una entrevista de 25 minutos mantenida por el nombrado con el primer mandatario, general Pedro Aramburu. Señaló que "había solicitado garantías para el desenvolvimiento de la nueva agrupación y que recibió la respuesta de que el gobierno democrático no trabará ninguna forma de acción de los partidos políticos".

Al mismo tiempo dijo que pidió la derogación del estatuto de los partidos políticos y que el presidente de la Nación le manifestó que esa medida ya está a estudio del Poder Ejecutivo.

Pedido del P. Laborista

BUENOS AIRES, 16 (UP). Los dirigentes del Partido Laborista, de los Sres. Reyes, Bracamonte y Cafre entrevistaron al ministro de Interior, Dr. Eduardo Busso para solicitarle la entrega total del diario "El Laborista" perteneciente a la empresa interdicta ALEA. Señalaron los dirigentes que el Partido Laborista es el legítimo propietario de ese diario, despojado mediante una maniobra por los jerarcas del peronismo.

Dirigentes políticos entrevistaron al presidente

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Los dirigentes demócratas progresistas Ing. Julio Noble y Dres. Horacio Thedy y Luciano F. Molinas entrevistaron al presidente de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu. Al finalizar la audiencia señalaron que se trataba de una visita de cortesía en la que se conversó sobre temas políticos en general.

Recuperó su libertad el ex canciller Amadeo

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Dr. Mario Amadeo recuperó su libertad. Estaba arrestado desde el 5 del corriente.

Juez nacional en S. Fe designan al Dr. Eugenio Wade

BUENOS AIRES, 16, (UP). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual nombra juez del juzgado nacional de primera instancia de Santa Fe No. 1 al Dr. Eugenio M. Wade, y procurador fiscal del mismo tribunal al Dr. José Amadeo Toribio Gualtavino.

En el mismo decreto se confirma en el cargo de defensor de pobres, incapaces y ausentes al Dr. Joaquín José Julián Rodríguez.

AL PROBLEMA DE LOS COSTOS REFIRIÓSE EL Dr. RAÚL PREBISCH

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En las primeras horas de la noche de ayer y como complemento de la información verbal suministrada a los periodistas después del acuerdo de gabinete, el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación entregó la siguiente noticia acerca de las manifestaciones del Dr. Prebisch al encararse el problema del alza indebida de los precios: "En el curso del debate destinado a considerar el problema de los precios y en el cual intervinieron principalmente los ministros del equipo económico y social, el asesor financiero del gobierno Dr. Prebisch, formuló estas consideraciones: "Es evidente que en este proceso han estado actuando dos leyes: la de la oferta y la demanda y la que podría denominarse la del abuso y falta de responsabilidad. El comercio y la industria no se han sustraído en su totalidad a la acción corruptora que ha sido característica del régimen depuesto. Estos diez años han pervertido muchas cosas en el país y también a no pocos empresarios, quienes han aprovechado en muchos casos alzas de algunos precios, como las que van a producirse inevitablemente con motivo de la modificación de los tipos de cambio, para hacer ellos mismos otras alzas que no responden a la ley de la oferta y la demanda sino al propósito de aprovechar el mar revuelto y acrecentar sus ganancias.

"Creo —añadió el Dr. Prebisch— que es esencial apelar al sentido de responsabilidad de los empresarios para que colaboren con el gobierno en estos momentos difíciles por los que atraviesa la economía argentina. Dijo en seguida que no sabía hasta qué punto se tendría éxito en esta política pero consideraba que, de todos modos, el gobierno no debe atarse rígidamente a un principio preconizado en su informe acerca de la conveniencia de ir a una libertad de precios, porque si esa política no está respaldada por la consciente colaboración de los empresarios, será forzoso volver a ciertos métodos anteriores, aplicados, naturalmente, en el presente caso con otro criterio y en otra forma que la que caracterizó a la época pasada".

Agregó que es "urgente hacer advertir al empresario las graves responsabilidades que le alcanzan, puesto que si las palabras de cordura no tienen eco, no faltarán procedimientos para lograr de esos empresarios la colaboración que no quieren prestar espontáneamente al país". Se refirió finalmente el Dr. Prebisch a las apreciaciones formuladas por varios de los ministros presentes y manifestó que estaba completamente de acuerdo en que se trata fundamentalmente de un problema de productividad. "Si bien es cierto —siguió diciendo— que hay que hacer un llamado tanto a empresarios como a técnicos y obreros para aumentar la producción, no es menos cierto que es indispensable que los empresarios se convenzan de que en estas circunstancias deben limitar su nivel de beneficios al mínimo a fin de afrontar así otros gastos. Ese aumento de gastos o de costos en la producción debe ser absorbido por el mayor volumen de la misma y por la reducción de los beneficios de los empresarios, pero de ninguna manera debe permitirse que sean trasladados al público, pues de ocurrir así se provocará un nuevo encarecimiento del costo de la vida".

"Los conceptos del Dr. Prebisch que quedan expresados fueron apoyados en el acuerdo, donde se resolvió que se dieran a conocer en la forma que así se hace".

Una entidad pronuncióse en contra del examen de selección en las escuelas

BUENOS AIRES, 16 (UP). La Federación Universitaria Argentina se ha pronunciado en contra de la medida que implanta el examen de ingreso para la enseñanza secundaria y sostiene que ella es antisocial. "Debemos seguir el ejemplo de los países que prolongan a la enseñanza secundaria el régimen de obligatoriedad de la primaria", dice una resolución que dictó sobre el particular, donde agrega: "La medida adoptada revela graves fallas, en cuanto a la conducción del problema educacional por el Poder Ejecutivo. No parece seguirse sino un criterio improvisador, ya que no se ha dado a conocer la orientación que se adoptará al respecto. Que la decisión del gobierno revolucionario, de no resolver problemas que exigen de algún modo una toma de posición política y postergar su resolución para un régimen constitucional, nos puede llevar, como en el caso que nos ocupa, al retorno al sistema imperante en 1943".

SIRIA ACUSÓ A ISRAEL DE OTRO ATAQUE

JERUSALEN, 16 (UP). — Siria acusó hoy a Israel de haber lanzado un nuevo ataque fronterizo, mientras las crisis de gabinete sacuden a los reinos árabes del Medio Oriente.

Se informa que el gabinete iraquês ha renunciado en Bagdad, sede del pacto de defensa que ha dividido al mundo árabe.

Un nuevo gobierno jordano con un primer ministro anglófilo se ha formado en Amman, destinado a llevar al reino de Jordania al pacto de Bagdad, ante la consternación de Egipto y del rey Ibn Saud, de Arabia saudita.

Se anunciaron choques entre jeques rivales en la zona meridional del desierto en la península arábiga.

En círculos militares de Damasco se dice que anoche las fuerzas sirias rechazaron un ataque fronterizo lanzado por unidades israelíes. No se mencionaron bajas.

Sólo ayer el primer ministro egipcio, Gamal Abdel Nasser, entregó un ultimátum a Israel en el que dice que cualquier nuevo ataque de Israel contra Siria o contra Egipto traerá como consecuencia un ataque frontal en dos frentes por las fuerzas combinadas de los dos países árabes.

La advertencia fué hecha conocer en un memorandum cablegráfico al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold.

El choque sirio-israelí de anoche al parecer fué de poca importancia, por lo que no justificaría una acción de represalia egipcio-siria.

Una de las informaciones dice que una patrulla israelí cruzó la frontera y entró en Siria. Un vocero militar sirio declaró sólo que, "un ataque" de las unidades israelíes había sido rechazado.

Adhieren a la política económica del Estado 52 firmas industriales

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Los representantes de 52 importantes firmas industriales celebraron una reunión en el local de la Confederación General de la Industria y firmaron una declaración en la que manifiestan su adhesión a la política económica del gobierno nacional, comprometiéndose, además, "a poner todo su empeño para que el alza de los costos no sea trasladada al consumidor". Agregan que "de no ser esto viable, tratarán de absorber la mayor parte posible".

Más adelante estima que "esta contribución, unida a la del gobierno, a través de la desgravación impositiva sobre los artículos de consumo, permitirá en estos primeros momentos que el precio del ajuste sea distribuído lo más equitativamente posible sobre los sectores sociales".

EL PROBLEMA DE LA MUJER QUE TRABAJA CONSIDERARÁ EL P.E.

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En un mensaje radiofónico, el ministro de Trabajo y Previsión Dr. Raúl C. Migone analizó la situación de las mujeres que trabajan señalando a la vez la necesidad de que ellas también colaboren con el gobierno a fin de concretar mejor las medidas que las favorezcan. El orador, acto seguido, aclaró un error deslizado —dijo— en materia de maternidad por el primer gobierno de la revolución, que anunció una Ley de Maternidad no aplicada por el hecho de que el general Lonardi no llegó a firmar el respectivo decreto. A este respecto aclaró que no existía la supuesta obligación por parte de las mujeres que trabajan de hacer un aporte distinto al que vienen practicando. El doctor Migone añadió: "El gobierno tiene el propósito de intensificar en lo posible la ayuda a la mujer que espera un hijo, porque de ella depende no sólo su criatura sino también en cierto modo el problema principal de la Nación. Y nosotros le vamos a dar cuidadosa atención pero no deseamos de modo alguno que sea sobre la mujer que trabaja que caiga la mayor carga de contribución".

Con relación al servicio doméstico dijo que se va a crear un organismo encargado de estudiar la manera de solucionar los problemas que afectan a las mujeres que se dedican a ese tipo de trabajo. Se procura, —dijo— mejorar también la situación de esas mujeres y ampararlas en su vejez. Finalmente lanzó una exhortación a los trabajadores para que colaboren con las autoridades para que éstas puedan llevar adelante sin tropiezos sus planes de mejoramiento social.

Los convenios gremiales de trabajo

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Comenzó a estudiar la cuestión de los convenios gremiales de trabajo la subcomisión de la junta asesora gremial de la Confederación General del Trabajo. Con ese propósito dicho organismo se reunió en las últimas horas de la tarde de ayer, anticipándose que sobre el particular se hará un estudio profundo.

Renuncias en T. y Previsión

BUENOS AIRES, 16 (UP). — De acuerdo a versiones recogidas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, se habría solicitado la renuncia a 30 funcionarios de ese Departamento de Estado. La mayor parte del personal afectado por esta medida, según ha trascendido al respecto estaría integrado por secretarios de conciliación del organismo.

Estos funcionarios desempeñan importantes tareas en el arbitraje o dilucidación de los conflictos creados entre patrones y obreros.

CREARÁ OTRA FUERZA DEFENSIVA LA O.T.A.N.

PARIS, 16 (UP). — Los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte anunciaron hoy que van a crear una nueva fuerza aérea táctica con unidades norteamericanas en el norte de Italia, detrás de los Alpes, medida que extenderá la red de bases aéreas aliadas que actualmente están concentradas en el centro de Europa.

Esta demostración virtual de que no habrá retirada norteamericana vigorizará la defensa del continente contra una posible agresión. Además, la aviación con base en Italia reforzará también la guardia de Europa meridional y los Balcanes.

Esta nueva base constituirá un nuevo eslabón aéreo a través de los Alpes para unirse con las fuerzas de la OTAN en Europa central, ahora que Austria se ha unido a Suiza para aislar a Alemania de Italia al abrazar la neutralidad.

Un portavoz de la OTAN anunció que los ministros de Relaciones Exteriores de la OTAN acordaron formar la nueva flota aérea defensiva que se conocerá con el nombre de quinta fuerza aérea táctica aliada. El portavoz dijo que nuevas unidades aéreas de Estados Unidos se incorporarán a ella en las bases italianas.

Las dos fuerzas aéreas tácticas de la OTAN en Alemania tienen su cuartel general bien alejadas del telón de hierro. El mando de la segunda fuerza está en Trier, contiguo a la frontera de Luxemburgo. El de la cuarta se halla en Munchen-Gladback, cerca de la frontera holandesa.

Las fuerzas tácticas están equipadas primordialmente con veloces aviones a reacción para combate de caza-bombardeo, intercepción y persecución.

La nueva fuerza táctica con base en el norte de Italia quedará, pues, bastante más al este de las otras, pero sus pistas estarán protegidas en tierra por los Alpes Julianos y en el este por el Adriático.

PARIS, 16 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de las potencias del Tratado del Atlántico se reunieron esta mañana en sesión secreta para realizar urgentes conversaciones sobre una contraofensiva destinada a contrarrestar la "nueva guerra en frío" de los soviéticos.

Los 15 cancilleres fueron convocados a sesión en el salón de conferencias del palacio Chaillot a las 10.15 de la mañana, para un cambio confidencial de puntos de vista sobre los objetivos soviéticos. Luego deberán realizar una reunión plenaria en la tarde para robustecer los vínculos políticos y económicos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, llegó temprano a la sede de la OTAN para realizar una conversación en privado con el ministro de Relaciones Exteriores griego Spyros Theotokis sobre la explosiva cuestión de la isla de Chipre que ha perjudicado las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña, Grecia y Turquía.

Reunión secreta

PARIS, 16 (UP). — Occidente acordó hoy introducir medidas de mayor eficacia política en el Tratado del Atlántico, con el fin de hacer frente a la campaña de guerra fría de Rusia en Levante y Asia suroriental.

Los ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) celebraron hoy una sesión secreta de tres horas para considerar su contraofensiva frente a la amenaza comunista en Europa, Levante y el Extremo Oriente, y acordaron dar más vigor a su acción política al mismo tiempo que a su fuerza militar.

Los 15 ministros examinaron propuestas para dar a la OTAN poderes políticos completos o delegarlos en los presentes embajadores en la organización para solidificar la alianza.

"Un agravio a un país de la OTAN — dijo uno de los ministros al salir del salón de sesiones del palacio Chaillot, sede de la OTAN — será un agravio a todos nosotros".

Los ministros acordaron también intensificar la propaganda de la organización tanto nacional como internacionalmente.

Además, convocaron una reunión plenaria para hoy con objeto de ampliar los frentes político y económico.

La acción principal de la OTAN se dirige principalmente a reforzar su frente contra la amenaza de una "nueva guerra fría" rusa que puede comprometer sus vitales fuentes de petróleo de Levante, adonde Rusia está enviando técnicos, armas de modelos atrasados y palabras abundantes en la pugna por las materias primas y la adhesión de aquella región.

La intención actual es dar al consejo permanente de la OTAN poderes políticos. Por su parte, fuentes francesas creen que los miembros de la organización quieren encomendar la nueva misión de carácter político al Departamento de Asuntos Políticos de la OTAN, que ya existe hace largo tiempo, pero con muy poco que hacer hasta ahora.

Pedido de Grecia

PARIS, 16 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores Spyros Theotokis, pidió hoy al secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, que ayude a disminuir la tensión entre Grecia y Turquía.

En círculos informados se dice que después de la entrevista que ambos sostuvieron esta mañana el canciller griego también expresó el deseo de que se llegue a un arreglo en la explosiva situación de la isla de Chipre. Apoyados por Grecia los chipriotas exigen la independencia del dominio británico.

En los mismos círculos se afirma que Theotokis dijo a Dulles que Grecia desea reparaciones de Turquía por los 2.000 comercios y 60 iglesias saqueados y quemados durante disturbios antigriegos en Esmirna a principios de este año.

EN EL BRASIL SE PRORROGARÍA EL ESTADO DE SITIO

RIO DE JANEIRO, 16, (UP). — Los observadores creen que la primera consecuencia de la decisión a que llegó el Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por el presidente titular Joao Café, será la prórroga del estado de sitio.

Café había pedido en el recurso al tribunal que dejase sin efecto la resolución del Congreso que le declaró "impedido" para reanudar las funciones presidenciales.

El punto de vista que predominó en la histórica sesión de ayer fué que la situación de facto creada por el estado de sitio —que suspende, entre otras cosas, los derechos individuales en el ámbito político— impedía que el tribunal pudiese dictar una decisión efectiva.

La mayoría de los jueces aceptó la tesis de que el Tribunal Supremo era competente para juzgar las decisiones del Congreso "en que se lesione un derecho individual, civil o político".

Ese principio jurídico, contrario a la creencia de los círculos gubernamentales de que el Tribunal Supremo se declararía incompetente para juzgar el acto político del Congreso provocó consultas inmediatas entre los dirigentes parlamentarios que trataron de obtener apoyo para la tesis del gobierno.

En una reunión que celebraron esos dirigentes se estudió la situación que se crearía después del 26 del corriente, día en que expirará el estado de sitio, ante la posibilidad de que surgiera un nuevo pronunciamiento del Tribunal Supremo respecto del recurso de Café.

Se sabe que la opinión general entre los dirigentes políticos —los mismos que votaron en favor del establecimiento del actual estado de sitio— consiste en que debe prorrogarse el estado de sitio "si no hubiere otro remedio", para evitar una crisis después del 26.

Esos políticos —que representan a la mayoría del Congreso— se mostraron reservados en las declaraciones que hicieron hoy a la prensa, pero afirmaron que apoyarán sin titubeos al presidente Nereu Ramos, cualquiera que sea la decisión que éste adopte sobre la prórroga del estado de sitio.

Asumió el interventor federal en Catamarca

CATAMARCA, 16 (UP). — En una sencilla ceremonia asumió el cargo el nuevo interventor federal en esta provincia general Raúl Ruiz Díaz.

Lo puso en posesión el subsecretario del Ministerio del Interior Dr. Carlos Muñiz.

Un coche de carrera había comprado el gobierno

CATAMARCA, 16 (UP). — Informó la comisión investigadora provincial que ha sido secuestrado y entregado a la Dirección de Transportes, un automóvil de carrera tipo gran premio, adquirido por el gobierno de la provincia y entregado al corredor profesional Guillermo Kron. Declaró éste que el ex gobernador Casas Nóblega, al entregarle el coche dió a entender que se lo obsequiaba en donación.

La comisión investigadora informó también que el ex-jefe de la Oficina de Coordinación de Informaciones del Estado, José Oréfice, había reconocido la autenticidad del acta No. 2 del comando táctico de Catamarca. En ese documento se resuelve adoptar medidas represivas contra opositores al régimen depuesto, medidas que el declarante afirmó no saber si fueron efectivamente puestas en práctica.

UNA ACUSACIÓN A LA URSS HICIERON LOS OCCIDENTALES

BERLIN, 16 (UP). — Los aliados occidentales hicieron saber hoy en una declaración que consideran a los soviéticos responsables del cumplimiento de los acuerdos cuatripartitos sobre Alemania, a pesar de que los rusos concedieron la soberanía a Alemania oriental.

Las embajadas norteamericana, británica y francesa en Bonn, en declaraciones separadas rechazaron de tal manera la aseveración soviética del embajador G. M. Pushkin, de que Alemania oriental puede limitar con sus leyes los derechos de los aliados occidentales en Berlín oriental.

Las embajadas declararon que las potencias occidentales hicieron saber claramente a los soviéticos en su nota a Moscú del 3 de octubre último "que continuarán considerando a los rusos responsables por las obligaciones contraídas por ellos en los acuerdos cuatripartitos acerca de Alemania".

Agrega en sus declaraciones que ésta sigue siendo la posición del oeste respecto a la cuestión.

Aprobación de una ley

BERLIN, 16 (UP). — La Asamblea de Berlín occidental aprobó ayer una ley autorizando a los tribunales de desnazificación a continuar con la confiscación de las propiedades nazis después del 31 de diciembre actual.

La acción del Parlamento de la ciudad permite a los tribunales mencionados juzgar en rebeldía a Adolfo Hitler, Hermann Goering y Rudolf Hess.

Los procedimientos de desnazificación contra ellos habrían tenido que interrumpirse al expirar el vigor de la ley actual el 31 de diciembre.

Bajo la nueva ley los tribunales podrán funcionar durante un período de tiempo indefinido hasta que todos los dirigentes nazis hayan sido juzgados.

Entrega de cautivos alemanes

HERLESHAUSEN (Alemania), 16 (UP). — Los soviéticos enviaron hoy de vuelta a Alemania a 603 prisioneros de guerra, algunos de los cuales fueron retenidos en los campos de trabajos forzados soviéticos hasta 12 años.

En el grupo de prisioneros llegados hoy se encuentra el capitán español Antonio Roca, capturado en la batalla de Berlín, quien declaró que es "el último de la división azul" que España envió a luchar al lado de Hitler durante la segunda guerra mundial.

Méjico no concedió todavía la visa al ex presidente Perón

MEJICO, 16 (UP). — El abogado mejicano Héctor Ponce Sánchez, amigo del ex presidente argentino Juan Perón, declaró que éste considera "extraña" la demora en concederle la visa para entrar en Méjico, y que se muestra enconado y airado ante las demoras.

"Cuando salga de Panamá podría ir a otro país a vivir", dijo el abogado.

Perón solicitó la visa mejicana el 6 de diciembre y ello de inmediato provocó una gran controversia en el Congreso y en la prensa, como que muchos mejicanos prominentes declararon que la visita del general Perón era "indeseable".

La solicitud de visa sigue pendiente en el Ministerio de Relaciones Exteriores aquí, y el embajador mejicano en Panamá, Rafael Fuentes, llegó ayer a esta capital, al parecer para discutir el asunto.

El ministro de Relaciones Exteriores Luis Padilla Nervo y el embajador Fuentes declinaron ambos hacer comentarios después de su conversación. Padilla Nervo dijo que oficialmente nada sabía sobre la solicitud de visa.

Según Ponce, Perón ha firmado ya contrato con Aeronaves de Méjico para venir a este país en un avión especial. Tiene la intención de alojarse temporalmente en casa de Ponce. Este dijo que el ex dictador contempla la inversión de sus ahorros en un rancho finca ganadera en Chihuahua.

Dimitió el primer ministro del Irak

BAGDAD, 16 (UP). — Se informó en círculos dignos de crédito que el primer ministro, Nuri El Said, presentó la renuncia de su gabinete al rey Feisal en un movimiento destinado a llevar a la práctica una nueva política de reformas internas.

Los informantes dijeron que Nuri El Said ha estado proyectando desde hace algún tiempo un cambio de gabinete. Se afirma que será encargado por el rey de formar otro gobierno.

En los círculos mencionados se afirma que la renuncia nada tiene que ver con el pacto de Bagdad, que ocasionó un cambio de gobierno en Jordania.

Nuri discutió su política interna esta semana en una reunión realizada en palacio a la que asistieron los ex primeros ministros del Irak que son ahora miembros del Senado. El rey Feisal presidió la reunión.

EL EJÉRCITO ASUMIÓ HOY EL CONTROL DE LAS MINAS CHILENAS

SANTIAGO, 16 (UP). — Las fuerzas armadas se preparan a tomar el control de la industria chilena del cobre en una enérgica medida de gobierno destinada a romper la huelga que ha paralizado la producción en tres minas de propiedad norteamericana desde el miércoles último.

Los decretos que serán publicados en la Gaceta Oficial ordenarán también a los obreros que vuelvan al trabajo bajo la amenaza de despido sin compensación. En círculos informados se dice que el gobierno podría llamar a los obreros bajo banderas y colocarlos bajo el programa de adiestramiento militar obligatorio si éstos no obedecen la orden de volver a trabajo.

Informóse sobre el estado de A. Eden

LONDRES, 16 (UP). — El primer ministro, sir Anthony Eden, se encuentra confinado por tercer día consecutivo en sus habitaciones de Downing Street No. 10 debido a un fuerte resfriado con ligera temperatura.

La declaración dada a conocer hoy respecto al estado de salud de Eden dice que el primer ministro "ha tenido una noche mejor y su temperatura es mas baja", pero agrega que "todavía continúa confinado en su habitación".

Los franceses atacan a rebeldes argelinos

ARGEL, 16 (UP). — Un vocero del gobierno anunció hoy que en las últimas 24 horas las fuerzas de seguridad francesa detuvieron a 82 sospechados de terroristas y dieron muerte a otros dos.

En una vasta operación de "limpieza" las tropas francesas y la gendarmería se lanzaron sobre las villas situadas al norte de Constantine y aparte de los arrestos se apoderaron de una gran cantidad de armas y municiones.

Entretanto los rebeldes atacaron dos establecimientos agrícolas y los incendiaron dando muerte al propio tiempo a dos obreros argelinos.

En Argel los terroristas hirieron gravemente al vicepresidente del Sindicato de Panaderos Argelinos, Sadok Rahani. En Bone los panaderos realizaron una huelga de 24 horas después que se les negó un aumento de sueldo.

En la vecina Marruecos un policía marroquí fué muerto de un tiro en la cabeza en Casablanca.

Los diez principales sucesos del año 1955

NUEVA YORK, 16, (UP). — La breve guerra civil argentina y la caída de la dictadura de Perón fué la más importante información de 1955 en opinión de los jefes de servicios noticiosos de la United Press en América del Sur.

Para los jefes de esos servicios en Estados Unidos, la noticia mayor del año fué el ataque cardíaco sufrido por el presidente Eisenhower, mientras que para los de Europa y Asia fué la reunión de los jefes de Estado de las cuatro grandes potencias en Ginebra.

Aparte de la caída de Perón, las siguientes fueron las principales noticias del año para los jefes de servicios de la United Press de América del Sur:

2) Renuncia de Malenkov. 3) Bombardeo aéreo de Buenos Aires y quemazón de Iglesias. 4) La vacuna Salk contra la poliomielitis. 5) Persecución de la Iglesia Católica argentina por Perón. 6) Conferencia de Ginebra. 7) Revueltas en Africa del Norte. 8) Conferencia de Ginebra sobre energía atómica. 9) Romance de la princesa Margarita y Peter Townsend. 10) Conferencia de Bandung.

Las 10 principales noticias del año para los jefes de servicios de la United Press en Estados Unidos:

1) Ataque cardíaco de Eisenhower. 2) Anuncio de la vacuna Salk. 3) Romance de la princesa Margarita. 4) Los huracanes "Connie" y "Diane" y las inundaciones de Nueva Inglaterra. 5) Caída de Perón. 6) Conferencias de los cuatro grandes y sus cancilleres en Ginebra. 7) Renuncia de Malenkov y ocupación del poder por Bulganin y Khruschev. 8) Fusión de la Federación Norteamericana del Trabajo y el Congreso de Organizaciones Industriales. 9) Sabotaje a un avión en Colorado. 10) Los Dodgers ganan la serie mundial.

En Europa: 1) Conferencia de Ginebra. 2) Ataque cardíaco de Eisenhower. 3) Renuncia de Malenkov y subida de Bulganin y Khruschev. 4) Romance de la princesa Margarita. 5) Crisis de Formosa. 6) Renuncia de Churchill. 7) Incidentes árabe-israelíes en Medio Oriente, armas comunistas para Egipto. 8) Caída de Perón. 9) Muerte de 82 personas en la carrera automovilística de Le Mans. 10) Vacuna Salk.

En Asia: 1) Conferencia de Ginebra. 2) Conferencia de Bandung. 3) Renuncia de Malenkov y poder para Bulganin y Khruschev. 4) Retiro de Churchill. 5) Romance de la princesa Margarita. 6) Conferencia atómica de Ginebra. 7) Crisis de Formosa. 8) Caída de Perón. 9) Estados Unidos lanzará satélites al espacio.

OTRA VOTACIÓN FRACASÓ EN EL C. DE SEGURIDAD

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16, (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas, que aspira a clausurar esta noche sus sesiones de este año, tampoco fué hoy capaz, en las tres primeras votaciones del día, de terminar el estancamiento de la lucha por cubrir el último puesto no permanente vacante en el Consejo de Seguridad entre las Filipinas y Yugoslavia.

En la votación primera, que es la trigésima de las efectuadas en este período de sesiones para cubrir la vacante citada, las Filipinas obtuvo 35 votos contra 28 de Yugoslavia. Además, hubo dos para Suecia y uno para Uruguay.

En la segunda, la trigésimo primera, Filipinas tuvo 36 votos, Yugoslavia 30, Suecia 2 y Grecia uno.

En la trigésimo segunda votación, la tercera del día, con 70 votantes y 46 necesarios como mínimo para la elección, las Filipinas tuvo 40 sufragios, contra 28 para Yugoslavia. Hubo dos abstenciones.

En la votación vigésimo novena, el 6 del actual, hubo 39 votos para las Filipinas y 35 para Yugoslavia.

Ahora, con la inclusión de los 16 nuevos miembros aceptados hace dos días, el número de votos aumenta, y se altera el total de los dos tercios de los sufragios, que es necesario para dar el puesto a una nación. Cuando empezó la primera votación de hoy, no estaban aún representados 5 de los 16 países que tomaron ayer posesión de sus escaños. Los ausentes fueron Albania, Bulgaria, Finlandia, Libia y Nepal.

Otra nueva sesión

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16, (UP). — La Asamblea General suspendió hasta la sesión de la tarde la votación del puesto vacante en el Consejo de Seguridad, después de cinco votaciones en la mañana de hoy sin solución del estancamiento.

Hasta ahora ya van celebradas 34 votaciones para decidir el puesto entre Filipinas y Yugoslavia.

Pedido de Siria

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16 (UP). — Siria pidió hoy la expulsión de Israel de las Naciones Unidas y que se le apliquen sanciones económicas para castigarlo por su "agresión" en Palestina, y previno al Consejo de Seguridad que la decisión es de "guerra o no guerra".

Aprueban la política de Shigemitsu

TOKIO, 16 (UP). — La Cámara de Representantes japonesa rechazó hoy una moción socialista de no confianza contra el ministro de Relaciones Exteriores, Mamoru Shigemitsu, en la que se culpaba a su política pro-occidentalista del fracaso del Japón en lograr el ingreso a las Naciones Unidas.

La ponencia, que, de haberse aprobado hubiera obligado a Shigemitsu a renunciar, fué derrotada por 239 votos contra 125, con 70 entre ausentes y abstenciones.

El ex primer ministro socialista Tetsu Katayama, que acaba de volver de una visita a China comunista donde se entrevistó con los dirigentes rojos, encabezó el ataque contra la política exterior del gobierno conservador.

El ministro de Relaciones Exteriores no replicó a los cargos socialistas hasta que se realizó la votación en la Cámara, pero en una reunión previa de la comisión de Relaciones Exteriores manifestó que el Japón ha sido víctima de la estrategia de la "guerra en frío" y rechazó las sugestiones de que un cambio en la política exterior japonesa podría ganar una votación soviética favorable en la próxima reunión de las Naciones Unidas en abril del año que viene.

Acusación soviética

LONDRES, 16 (UP). — La Unión Soviética acusó hoy a las "potencias occidentales" de haber demorado "durante varios años" la admisión de nuevos miembros en las Naciones Unidas y sostuvo que sólo la retirada de la Unión Soviética "en interés de la cooperación internacional" ha puesto por último fin al estancamiento.

Una emisión de la radio Moscú escuchada en esta ciudad dió a conocer el texto de un artículo editorial del diario "Pravda" sobre la admisión de 16 nuevas naciones en la organización mundial.

El diario afirma que la admisión fué demorada "como resultado de la actividad de las fuerzas que tratan de convertir a las Naciones Unidas en un medio de echar a los pueblos unos contra otros".

El ingreso de Austria

VIENA, 16 (UP). — El diario del canciller austríaco Julius Raab, titulado "Neue Tageszeitung", señala hoy en un editorial la importancia de la entrada de Austria a la organización de las Naciones Unidas.

El editorial, escrito por el miembro del Parlamento austríaco Lujo Toncic, dice en parte: "Las Naciones Unidas sufrían hasta ahora del decisivo defecto de que muchos Estados de Europa no eran miembros de la organización. Las Naciones Unidas por lo tanto habían sido una institución no europea. Es muy importante para las Naciones Unidas que ese tratado haya llegado a su fin. A la vez puede significar un cambio notable en la organización y sus actividades. La admisión de Austria significa para nosotros que la brecha entre el mundo y este país, por la que sufrimos durante tan largo tiempo, ha sido cerrada: la unión entre Austria y el mundo ha sido alcanzada".

A una conspiración atribuye Bevan el retiro de C. Attlee

LONDRES, 16 (UP). — El jefe laborista de izquierda Aneurin Bevan lanzó contra la nueva dirección derechista del partido el cargo de que Clement Attlee fué empujado al retiro por una "conspiración indigna".

Bevan, que perdió la batalla por la sucesión de Attlee al frente del partido con el triunfo obtenido en la elección por Hugh Gaitskell, declaró que Attlee fué forzado a retirarse por una conspiración de periódicos a la que se unieron "algunos de sus colegas parlamentarios".

En un artículo publicado en su órgano semanal "Tribuna", el batallador dirigente izquierdista no menciona el nombre de Gaitskell, pero evidencia patentemente su significado al afirmar que la intuición que necesita un jefe de partido no se puede "adquirir mediante el estudio o la disciplina intelectual". Gaitskell es un economista que ha sido profesor y conferenciante.

ANUNCIÓSE HOY QUE MEJORA EL ESTADO DE BATLLE BERRES

CHICAGO, 16, (UP). — Los médicos del hospital Wesley de esta ciudad informaron hoy que el presidente del Consejo de Gobierno del Uruguay, Luis Batlle Berres, "continúa mejorando" del desorden gastro-intestinal que sufriera el miércoles último.

El resultado de los análisis realizados fué calificado de "excelente". Dichos análisis fueron ordenados por los médicos que lo atienden para determinar si era necesaria una intervención quirúrgica para tratar lo que se ha dictaminado como "desorden gastro-intestinal".

El presidente visitante enfermó repentinamente en una comida, y tuvo que ser trasladado con urgencia al hospital. El ataque que sufrió obligó a cancelar sus planes de visitar a Miami y la República de Costa Rica.

La declaración que informa del progreso del estado de Batlle Berres es la tercera que se da a conocer desde que entró en el hospital. Indica al propio tiempo que no todos los análisis y radiografías que deben hacerse al primer magistrado uruguayo se han completado todavía.

El Dr. Adolfo Vicchi se entrevistó con el señor Henry Holland

WASHINGTON, 16 (UP). — El embajador de Argentina Dr. Adolfo A. Vicchi, hizo hoy una visita de 30 minutos al Departamento de Estado donde conversó con el secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, Henry F. Holland.

El embajador dijo después a los periodistas que había conversado con Holland sobre varios asuntos, ninguno de los cuales era de especial significación, y que su visita había sido de carácter rutinario.

Llegan a Montevideo aviones argentinos

MONTEVIDEO, 16 (UP). — En las primeras horas de hoy comenzaron a llegar los aparatos que componen el grupo de unos 100 aviones civiles argentinos que realizan un vuelo de confraternidad. Los visitantes serán agasajados en esta capital y en Punta del Este.

Radeglia viajó a Asunción

MONTEVIDEO, 16 (UP). — Partió para Asunción vía Uruguayana, Brasil, Víctor Radeglia, secretario privado de Perón.

Después de las declaraciones que hizo el 12 de este mes Radeglia desapareció, ignorándose las actividades que realizó desde entonces.

Se supone que estuvo en Brasil para tratar también la colocación del libro escrito por el presidente argentino depuesto.

Irá a Montevideo el ex gobernador Cárcamo

ASUNCION, 16 (UP). — Luis Cárcamo, ex gobernador de la provincia de Santa Fe durante el depuesto gobierno de Perón, se propone trasladarse a Montevideo en los próximos días.

No se informó si Cárcamo establecerá su residencia en la capital uruguaya o si regresará posteriormente a Asunción. Se cree que el ex mandatario provincial, que llegó hace algunos días procedente de la zona uruguaya de Paysandú, ya ha visado sus documentos en el consulado de Uruguay en esta capital.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 45565

Ingreso a la docencia

Este diario hace algunos años, cuando a la prensa le era posible colaborar con las autoridades mediante sugestiones útiles, se refirió a la necesidad de establecer en la reglamentación de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio, o mediante una ley especial, las condiciones de ingreso a la docencia.

En el primer congreso provincial de maestros sin puesto realizado en Cañada de Gómez se propuso una reglamentación, y recientemente, en la Asociación del Magisterio de esta ciudad, se constituyó una subcomisión de maestros sin cargo que, según lo damos a conocer en esta misma edición, ha enviado al Ministerio de Educación y Cultura de la intervención nacional unas bases que esperan serán incluidas en la reglamentación de ingreso a la docencia y de reemplazos que en ese ministerio se está preparando.

Este diario, cuando propiciaba que se establecieran normas para el ingreso a la docencia, tomaba en cuenta la situación de los numerosos maestros que habían cursado sus estudios animados de una verdadera vocación y con el propósito de ejercer la profesión; y las necesidades de la escuela común, principalmente, cuya expansión, desarrollo y jerarquía, reclama una atención preferente de las autoridades en el sentido de que sus maestros sean los mejores y no únicamente aquellos que cuentan con recomendaciones.

Una elemental razón de justicia advierte que en la designación de estos cargos en la docencia deben privar los antecedentes de orden profesional que mejor aseguren un eficiente desempeño en una rama tan delicada como es la enseñanza y también un orden que contribuya a no desalentar a quienes estiman que su capacidad, acreditada por el título y los antecedentes como estudiantes, les confiere cierto derecho al trabajo en condiciones equitativas.

Una escuela formada con maestros idóneos y sin compromisos políticos o personales, tiene que ser la mejor escuela para la formación de ciudadanos democráticos y justos, y si se considera que en el orden cultural y social la escuela es la célula de la formación ciudadana, es fácil comprender cuán necesario es dignificarla desde su misma base, o sea el maestro.

Los maestros sin cargo, en sus aspiraciones, señalan apenas, un mínimo de normas, pero ellas son por ahora suficientes para asegurar, mediante el régimen del concurso, esa oportunidad que numerosos maestros han esperado en vano durante los últimos años.

El escalafón, confeccionado de acuerdo con estas sugestiones, toma en consideración el lugar de residencia del aspirante, lo que constituye una de las dificultades más sentidas actualmente, pues cuando se considera la situación del maestro no solamente hay que pensar en aquellos que viven o tienen sus familias en esta capital o en Rosario, sino en aquellos que cursan sus estudios en las escuelas normales del interior y cuyos hogares en su mayoría, están establecidos en la campaña. La llamada plétora de maestros en las ciudades es un fenómeno de carácter social y económico que la aplicación de estas normas puede contribuir a resolver, pero las necesidades de la escuela rural siguen siendo agudas por la falta de maestros capaces que acepten recluirse en esos medios generalmente inhóspitos durante el curso lectivo y con más razón en el caso de las mujeres. No siempre el maestro varón resulta el más indicado, principalmente cuando se trata de enseñar en escuelas mixtas de la campaña, y solamente las maestras mujeres vinculadas al medio aceptarían con gusto ejercer allí y, teniendo aptitudes, como las que exigiría el reglamento de ingreso, con provecho. Esta es una de las ventajas de considerar el lugar de residencia en el proyecto de reglamentación de ingreso a la docencia, que, por otra parte, es de suponer que tomará en cuenta esta valiosa contribución.

El alza de precio de artículos necesarios para los productores

La presidencia de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha dirigido un telegrama al ministro de Comercio señor Juan Llamazares, relacionado con el alza de precio que han experimentado determinados materiales.

Expresa la comunicación que "ante el alza inesperada, arbitraria y desmedida de materiales estrictamente necesarios para poblar y repoblar explotaciones agropecuarias, tales como alambres, varillas, maderas y otros que inciden a elevar considerablemente los costos de producción", solicita al referido secretario de Estado que arbitre las medidas pertinentes, con el objeto de evitar la especulación que alarma y resulta perniciosa para los intereses del productor agropecuario.

Escuela de Bibliotecología

Invita a los egresados a una reunión

La dirección de la Escuela de Bibliotecología invita a los alumnos egresados, a la reunión que se realizará el 18 del cte., a las 18.30, en el local de la Biblioteca "Mariano Moreno", a fin de considerar los estatutos del Centro de Estudios Bibliotecológicos, institución recientemente fundada.

Universitarias

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Problemas jurídicos y políticos

Este Centro, frente a problemas jurídicos y políticos que actualmente ocupan la atención de la opinión pública argentina, declara: Que repudia categóricamente toda medida que signifique una ingerencia del Poder Ejecutivo en las agrupaciones y partidos políticos, ya se trate de la disolución de los mismos o de su declaración en estado de asamblea. Que debe mantenerse la vigencia de la Constitución de 1949, dado que el poder constituyente reside en el pueblo y sólo éste, por medio de sus representantes, puede pronunciarse acerca de la nulidad o validez de las normas constitucionales. De hacerlo por sí el gobierno revolucionario, se atribuiría una representación popular que no le ha sido conferida, por cuanto los poderes que actualmente ejerce sólo provienen del triunfo de un movimiento armado.

ATENEO UNIVERSITARIO

Da a conocer un comunicado de esta entidad la actitud asumida por los estudiantes reformistas del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, que en una reciente asamblea en la que se trataron los sucesos acaecidos en nuestra ciudad con una manifestación estudiantil, no permitieron que dos representantes del Ateneo que se hallaban presentes pudieran hablar para explicar los hechos.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Recursos denegados

La delegación interventora informa que han sido denegados los recursos de reconsideración interpuestos por quienes fueran parte del personal docente y auxiliar de esta casa de estudios: Dr. Juan M. Galli Pujato; ingenieros químicos Francisco Ferraro, Juan Carlos Muller, Federico Falco (h.), Serafín Kern, Andrés W. Ellena, Victorio Gervasio Marino, Alberto Juan Scarciófolo, Mario P. S. Osella, Antonio O. Bomasco, Arturo E. de las Casas, Ernesto Ponce de León, Armando Descalzi, José Luis Langella, Miguel Enrique Rorek y señores Werfil Suárez, Eduardo Tarrico y Carlos G. Picard.

Nueva denominación de la Dirección General de Transportes

Por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se ha dado a conocer un decreto de la intervención nacional por el cual se dispone la supresión de la Dirección General de Transporte e Investigaciones Científicas y Técnicas.

Por dicha disposición se crea un nuevo organismo denominado "Dirección Principal de Transportes y Patente Unica de Automotores" que dependerá directamente del Ministerio de Hacienda con las empresas de transporte urbano de pasajeros de esta ciudad y de Rosario.

Ha sido adoptada la mencionada medida considerando que en la práctica se han originado inconvenientes de forma y de fondo, que han incidido en el normal desenvolvimiento de los trámites; se señala además que la experimentación realizada con el organismo que se suprime ha sido negativo, ya que no se ha logrado la obtención de un mayor y más eficaz contralor de las Direcciones del Transporte Automotor de Santa Fe y Rosario.

Finalmente se expresa que las relaciones directas de los citados organismos con el Ministerio de Hacienda, facilitarán el más rápido diligenciamiento de las actuaciones y contribuirá a que todo problema e inconveniente que pudiera entorpecer el normal desenvolvimiento de los servicios en cada jurisdicción pueda ser resuelto con mayor celeridad.

Pide la U. Industrial que no se permita la pintura de carteles

Las autoridades de la Sociedad Unión Industrial han enviado una nota al delegado intendente municipal teniente coronel Benito Oiz, en que reiteran un pedido formulado en "años anteriores —sin tener resultado alguno— y con el deseo de mejorar la estética edilicia de nuestra ciudad capital solicita que se dé cumplimiento a las disposiciones prohibitivas municipales que no permiten que las paredes, cercas, etc., de las propiedades sean pintadas directamente con carteles y figuras alusivas a la propaganda de las más variadas características, vinculadas a la realización de festivales, actos políticos, etc., lo que evidentemente no condice con el grado de ornamentación y progreso que ha alcanzado la ciudad.

"Por tal motivo, agrega, se dirige al señor intendente, para tratar de evitar en lo sucesivo, dentro de las zonas centrales de la ciudad, se fijen o pinten las paredes, carteles, etc., para que Santa Fe mantenga su prestigio y concepto bien ganados, de ser una de las ciudades más limpias y bellas de la República. Entendemos que, todos debemos colaborar por que la ciudad es de todos y todos debemos cuidarla.

"Por todo ello —expresa finalmente— rogamos al señor intendente, quiera tener en cuenta las observaciones formuladas, a objeto de auspiciar ante quien corresponda, la sanción de penalidades para los que no dan cumplimiento a la ordenanza respectiva que prohibe la fijación de affiches o carteles murales en las paredes, dentro de la zona céntrica a excepción de los que se coloquen en las carteleras o sitios autorizados por la intendencia municipal".

Devolución de la CAP a los ganaderos pide la S. Rural de San Justo

La Sociedad Rural de San Justo ha dirigido un telegrama al presidente del gobierno provisional de la Nación general Pedro E. Aramburu, solicitándole que se interese para la pronta devolución de la Corporación Argentina de Productores de Carnes a sus legítimos dueños, los ganaderos accionistas.

En otra comunicación dirigida al primer mandatario provisional, pide la entidad que se disponga el pronto retorno del Instituto Nacional de Carnes al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, por analogía de función y para una más rápida atención de los problemas, en especial de los ganaderos.

La intervención en la Central de Auxilios de Rafaela ha finalizado

Por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social la intervención nacional ha dictado un decreto por el cual se da por terminada la intervención en la Central de Primeros Auxilios de Rafaela, Dep. Castellanos dispuesta el 24 de octubre del corriente año.

Por el mismo decreto se dispone: Dejar sin efecto la designación del doctor Francisco A. Tavella Ricós como médico director de la Central; designándose en su reemplazo en forma interina y hasta tanto se realice el concurso, al doctor Artajerjes Eduardo Gavegño; aceptar las renuncias presentadas por los señores doctor Rafael Gertal y Luis Ercole, auxiliares en la misma dependencia; dejar sin efecto la designación del doctor Bernardo Matijas, como odontólogo (ad-honorem), designándose en su reemplazo en el mismo carácter al doctor Luis Mastrandrea; nombrar interinamente y en comisión: médicos (auxiliares) a los doctores Adolfo Fernández Audicio y Fernando Mariano Villarreal.

En los fundamentos del decreto se señala que del informe elevado por el delegado interventor se desprende que no se ha comprobado en la Central de Primeros Auxilios de Rafaela ninguna irregularidad administrativa de gravedad; y agrega que el desempeño de varios profesionales, inclusive el director, adolece de serias deficiencias funcionales que hacen imprescindible su inmediato relevo del cargo; y que se ha comprobado que el director de la Central residía en Susana, a cinco kilómetros de Rafaela, lo cual le ha impedido ejercer sus funciones con la puntualidad y regularidad exigidas por el cargo. También señala que se ha comprobado el relajamiento de la disciplina, hecho de privilegios para unos, la intolerancia para otros y finalmente como razón principal que aconseja la separación del director, su destacada actuación política que la llevara a exigir del personal, actos de adhesión y solidaridad con el régimen depuesto, fomentando y realizando un proselitismo totalmente ajeno a la función pública, participando en el gobierno en su carácter de senador provincial.

La construcción del C. de Acción Social del barrio oeste de S. Fe

En acuerdo de ministros, la intervención amplió el plazo para terminar la construcción del edificio destinado al Centro de Acción Social de la zona oeste de esta capital, estableciendo su vencimiento el 28 de febrero del año próximo, oportunidad en que el local debe estar en condiciones de su inmediata habilitación. Al mismo tiempo se aprueban los certificados obrantes en el expediente respectivo extendidos a favor del señor Antonio González Iturbe y que ascienden en total a pesos 115.865.58.

Asimismo, se aprueba la discriminación de las cesiones efectuadas por el mencionado contratista y los próximos a extenderse, como forma de pago a las firmas subcontratistas Luis Lorefice, C.E.P.A. y Mazzaro Lavatista, sobre cuya base la delegación contable respectiva practicará las liquidaciones en forma proporcional a favor de los mismos, afectando el remanente del rubro "Para amortización deuda" del plan de trabajos públicos de este año, debiendo preverse el saldo deudor en el próximo reajuste del plan. También se tendrán en cuenta las cesiones efectuadas por el contratista González Iturbe a favor de las firmas subcontratistas, de los montos de los certificados de obras a fin de su oportuna liquidación y pago en la fecha que corresponda.

En los fundamentos del decreto se considera el desarrollo anormal de esta obra, "motivado por la falta de organización y solvencia económica del contratista, que impidió la terminación de la obra dentro de las reiteradas ampliaciones de plazo que le fueron acordadas".

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL "GRAL. SAN MARTIN"

Asamblea de personal

Mañana de 8.30 a 9, en el local de San Martín 1981, se realizará la asamblea de los firmantes del pedido de investigación en la Escuela Normal "G. San Martín", a fin de ser informados de las gestiones realizadas.

Regresan excursionistas de la escuela Grilli

Mañana después de las 6, estarán de regreso los alumnos de la escuela Alfonso Grilli, que realizaron una excursión a Córdoba con todo éxito.

Inauguran mañana la nueva ruta de las balsas con Paraná

Tal como informara este diario, mañana comenzará a funcionar el nuevo servicio de balsa a cadena instalado entre Colastiné y Paraná. A partir de mañana a las 8 y durante el sábado y domingo el servicio se prestará con carácter experimental y únicamente para vehículos, sean camiones o automóviles, y recién el lunes, a la hora indicada, la nueva ruta terrestre fluvial quedará habilitada definitivamente, comprendiendo desde ese momento el transporte de pasajeros entre ambas orillas del Paraná.

Hoy estuvieron de paso en esta ciudad, dirigiéndose a Paraná, dos funcionarios de la Dirección General de Transporte Fluvial del Ministerio de Transportes de la Nación, la cual tiene a su cargo el servicio. Su viaje tuvo por fin completar todos los detalles del nuevo servicio con los funcionarios de la jefatura de zona de la Administración de Transporte Fluvial, radicada en la vecina capital.

Hasta el momento no se han dado a conocer las tarifas que regirán para el transporte de cargas y automóviles por la ruta que será habilitada mañana, pero ha trascendido que serán las mismas que se aplican actualmente.

El transporte de pasajeros desde esta capital estará a cargo de la Empresa Rincón, que ha firmado el correspondiente contrato para cubrir el recorrido entre la Estación Terminal de Omnibus Belgrano y el embarcadero construído sobre el río Paraná. La tarifa para el transporte de personas se ha establecido en tres pesos, incluyendo la travesía del río.

Prestaron declaración ex senadores ante la comisión investigadora

Esta mañana se notó en el palacio legislativo donde actúa la Comisión Investigadora un movimiento poco acostumbrado, siendo numerosas las personas que por distintos motivos debieron concurrir al seno de la misma, siendo atendidas por sus integrantes doctores Pérez Martín, Silva Montyn y Aldo Tessio. Pudo anotar el cronista la presencia de los ex senadores provinciales contra quienes existe una denuncia a raíz del viaje realizado al Paraguay en el yacht de la provincia "Cayastá", y que originó la detención de los mismos y de un ex secretario general de la Gobernación, conforme informó ampliamente la prensa en sus ediciones de anoche y esta mañana. Todos ellos prestaron declaración ante el organismo investigador, siendo posible que de inmediato se eleve el expediente respectivo a la justicia de instrucción para su diligenciamiento conforme con las leyes vigentes.

Con respecto a este viaje de legisladores, que tanta importancia parecería revestir por considerárselo un hecho irregular, ha trascendido que todos los que participaron del mismo costearon personalmente los gastos de traslado, es decir tanto los que correspondían al combustible de la embarcación, como los de orden alimenticio para ellos y la reducida tripulación a la que también gratificaron. Por otra parte se dispuso la visita al Paraguay, accediendo a una invitación que les habría formulado el embajador argentino en Asunción, por cuyo motivo al informar sobre el caso al gobierno de la provincia le solicitaron el medio de traslado, poniendo éste a disposición del Poder Legislativo el yacht "Cayastá", pero haciéndose cargo los senadores de todos los gastos de traslado. De todo ello, según ha trascendido extraoficialmente, los ex legisladores tendrían los respectivos comprobantes que pusieron a disposición de la Comisión Investigadora.

Visita del interventor

En las últimas horas de la tarde de ayer concurrieron a la Cámara de Diputados el interventor nacional en la provincia vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, y el ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Jaime Prats Cardona, que visitaron a los miembros de la Comisión Investigadora con quienes conversaron sobre distintos asuntos.

La investigación en Salud Pública

Continúa actuando en forma activa la Comisión Especial Investigadora del Ministerio de Salud Pública y B. Social, la que prosigue los interrogatorios al ex titular de ese departamento de Estado Dr. José Argüelles Repetto. Según se informa oficialmente la situación del citado "ya aparece seriamente comprometida en varios expedientes administrativos tramitados durante su gestión, de los que ya han cursado varios a la Comisión Provincial de Investigaciones, para la formalización de la pertinente denuncia ante el juez de instrucción".

También se informa que se ha tomado declaración al ex director de Bienestar Social Sr. Sebastián Maldonado, "cuya posición no surge clara", y al ex director general de Escalafón Sr. Enrique Manuel Fein, como igualmente a empleados de distintas secciones del Ministerio. Hasta el presente se han tomado cerca de cien declaraciones.

Solicitudes de escribanos

En el pedido formulado por el señor Guillermo Cabello para escriturar a favor de la señora Fanny E. Parma de Fayó y Sr. Osvaldo Fayó, la Comisión Provincial Investigadora ha resuelto hacer saber a dicho escribano, que la operación de venta con hipoteca por saldo de precio, en la forma presentada y que detalla la nota agregada al expediente, no se encuentra comprendida en las restricciones que indica el artículo 6o. En consecuencia la operación podrá ser realizada.

—En la solicitud presentada por el escribano Mario L. Ramírez, en el sentido de que se levante la interdicción que pesa sobre el señor Manuel Puerta, ex legislador provincial, a fin de que pueda aceptar y firmar la escritura de compra-venta que a su favor otorgará el señor Tranquilino Sartore, la comisión resolvió levantar la interdicción al efecto de que pueda aceptar y firmar la escritura citada.

Casa de Gobierno

Acuerdo de ministros

Ayer se realizó un acuerdo de ministros con la presidencia del interventor federal vicealmirante Garzoni.

Durante dicho acuerdo se consideraron numerosos asuntos de los ministerios y se trataron algunos expedientes.

Las actividades del interventor

Acompañado por el ministro de Gobierno Dr. Jaime Prats Cardona y el secretario privado Sr. Eduardo Vionnet Cullen, el vicealmirante Garzoni visitó ayer por la tarde a los miembros de la Comisión Provincial Investigadora.

Viaje del vicealmirante Garzoni

Se ausentó a Rosario el interventor federal vicealmirante Garzoni, quien instaló su despacho en la jefatura de dicha ciudad.

MINISTERIO COORDINADOR Y DE O. PUBLICAS

Refecciones en locales escolares

Por resoluciones del ministro Coordinador y de Obras Públicas, han sido aprobados los concursos de precios para contratar diversos trabajos de refecciones en los locales escolares siguientes: Escuela No. 162 de Melincué, pintura y refecciones generales; Escuela No. 299, de estación María Juana, refecciones varias; Escuela No. 183, de Máximo Paz, reparación de techos.

También se ha dispuesto la realización de refecciones en las unidades sanitarias de Cayastacito y de Emilia.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Se dejaron sin efecto varias designaciones

Ha dado a conocer el Ministerio, un decreto de la intervención en que se contempla un informe presentado por la intervención en el C. de Salud de la ciudad de Gálvez y las constancias obrantes en los expedientes respectivos sobre la actuación de varios médicos dependientes de la citada oficina sanitaria.

En los considerandos se expresa que el doctor Pedro T. Colunga no dió cumplimiento a la resolución del 25 de marzo de 1955, por la cual debía prestar servicios en el Centro de Salud de Gálvez, prosiguiendo con sus tareas de médico escolar y percibiendo haberes en el C. de Salud citado; agrégase que el doctor Guidobono, director del Centro de Salud de Gálvez residía en Gessler, a veinte kilómetros de la ciudad donde estaba situada la dependencia, lo que hacía imposible que cumpliera con sus obligaciones en la medida que lo exigía la importancia del Centro y que por una resolución del Director General de Medicina Asistencial que no fué confirmada por el ministerio, hizo entrega de la Dirección del Centro al doctor Angel Destéfanis el 1o. de setiembre de 1955, para atender directamente en Gessler sin que exista allí servicio alguno dependiente del ministerio y que esta irregularidad se ve agravada por haber percibido sus haberes en Gálvez como director del Centro de Salud, señalando finalmente que ambos profesionales han sido instrumentos dóciles de la dictadura depuesta a cuyo servicio han estado permanentemente.

También contempla la situación del doctor Fernando J. Scaglia nombrado médico concurrente en el Centro de Salud de Gálvez pero que no ha prestado servicios.

El decreto en su parte dispositiva deja sin efecto el nombramiento del doctor Pedro T. Colunga como médico escolar de Gálvez; el nombramiento del Dr. Raúl C. Guidobono como médico director del Centro de Salud de dicha ciudad y finalmente el nombramiento del doctor Fernando J. Scaglia como médico concurrente a dicho centro.

Interventores en unidades sanitarias

Atento al decreto que declara intervenidos todos los institutos y establecimientos sanitarios, la intervención ha dictado un decreto designando delegados interventores en las unidades sanitarias de Santa Teresa y de López, a los Dres. Juan Osilla y Juan B. Brunero, respectivamente.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Movimiento de jueces de paz

Por reincorporación ha sido designado juez de paz y jefe de Registro Civil en San Fabián, Dpto. San Jerónimo, el Sr. Guillermo Miguel Bollaro y secretario del juzgado y 2º jefe del Registro Civil el Sr. Nicolás J. A. Giordano, en reemplazo del señor Osvaldo Sambido.

Por reincorporación y en carácter provisorio ha sido nombrado juez de paz de Crespo, Dpto. San Justo, el Sr. Adolfo Galleano.

El Sr. Domingo César Tardivo ha sido nombrado secretario y segundo jefe del Registro Civil de Sarmiento, departamento Las Colonias, en reemplazo del Sr. Tomás Bó.

Comisionados interventores en comunas: Ha sido nombrado comisionado interventor en la comuna de Lomas Alta, departamento San Jerónimo, el Sr. Juan Miguel Baudino, en reemplazo del Sr. Juan A. Taverna, que renunció; el señor Martín J. Rey ha sido nombrado en la comuna de Diego de Alvear, Dpto. Gral. López, en reemplazo del Sr. S. Belaustegui, que falleció; en la comuna de Labordeboy fué nombrado el Sr. Dámaso Carnero en reemplazo del Sr. Pío Rodríguez, que renunció.

MINISTERIO DE HACIENDA E INDUSTRIAS

Designación de director de Rentas en Rosario

De acuerdo con una resolución aparecida oportunamente por el Ministerio de Hacienda, la intervención dispuso la intervención de la oficina departamental de Rosario de la Dirección General de Rentas, encargando tal misión al jefe de la misma Sr. Jorge Moral.

Por otra resolución, considerando que es imprescindible la designación de director de Rentas en la mencionada oficina departamental, por estar vacante el cargo, ha sido designado en dichas funciones el Sr. Jorge Moral.

Quedó integrada la S. Corte de Justicia

Por decreto dado a conocer en la fecha por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, la intervención nacional ha designado en comisión, juez de la Corte Suprema de Justicia, cargo vacante, al doctor Rodolfo Mario Larguía, quien prestará juramento en los primeros días de la semana próxima. En esta forma ha quedado integrado el alto cuerpo judicial.

Movimiento político

U. C. R. (C. NACIONAL)

Inauguración del comité de la sexta sección

Anoche ha sido inaugurado el comité de la sexta sección instalado en calle Tucumán 2861. Hicieron uso de la palabra los señores Roberto Arzamendia, doctor Raúl F. Fosero, Félix Astudillo y doctor Bernardo Schweizer.

Disertación radial del doctor Rodolfo Weidmann

En el espacio "Momento Argentino" de L.T. 9 Radio Santa Fe, disertará pasado mañana a las 21.45 el ex diputado nacional Dr. Rodolfo Weidmann sobre el tema "Radicalismo y la cuestión agraria".

Los candidatos en la sección octava

Los afiliados al comité de la 8a. sección han resuelto sostener en los próximos comicios, los candidatos siguientes: a presidente, Eduardo Valdés; delegados titulares al Comité Departamental, Julio E. Natella y Gregorio Troncoso; suplentes, Lonio Troncoso y Leonardo Venzo.

Aclaración de un ex dirigente

Habiéndose incluido al señor Francisco Mancinelli en la lista de oradores de un acto "Radical" que se realizará esta noche en el barrio Centenario, el nombrado ha hecho pública una aclaración en la que expresa que "no ha autorizado la inclusión de su nombre puesto que pertenece a la Unión Cívica Radical del Comité Nacional que preside el Dr. Arturo Frondizi, y que por lo tanto no puede ocupar la tribuna de un grupo de ex radicales que están fuera del partido".

UNION CIVICA RADICAL

Acto en el barrio Centenario

Hoy a las 21, organizado por el comité "Dr. Honorio Pueyrredón" del barrio Centenario en calle 1a. sin nombre y Francia, se llevará a cabo el acto público anunciado celebrando el tercer mes de la revolución libertadora. Harán uso de la palabra los Dres. Antonio H. Celeri, Raúl Cepeda, Sr. Napoleón Vadino y la Sra. Emilia Unsain de Muñoz.

Las autoridades del comité de la sexta

En la asamblea efectuada por los afiliados al comité de la sexta sección de la Unión Cívica Radical, se resolvió por unanimidad reelegir al señor Marcos Lerman, como presidente de la C. D., por el período 1956-1958. Además la asamblea resolvió continuar la lucha en pro de la unificación del partido.

Comité "Elpidio González" de la sección tercera

En el local de la Casa Radical de 1o. de Mayo 2968, se reunió el 14 del corriente mes el comité de la tercera sección "Elpidio González", con la presidencia del señor Daniel J. Pest.

Resolvióse que la comisión de "Cultura Política", ponga en conocimiento de los afiliados la habilitación de la biblioteca, que funciona todos los días hábiles de 19 a 21, coincidiendo este horario con el de afiliación.

Se pide a las personas que han firmado "solicitud de afiliación" se apresuren a firmar las fichas y el registro.

También se consideró el informe sobre la campaña de "bonos de contribución" dispuesta por el Comité Provincial.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Hállanse surtas en el puerto local, efectuando operaciones de carga o descarga, las siguientes embarcaciones de cabotaje: M.T.N. 1162 fardos de pasto seco; M.T.N. 1143, rollizos y vigas; M.T.N. 854, leña; Don Eugenio, varios; M.T.N. 1025, varios; Tritón, leña; Antonia, varios; Guaná, tanino; M.T.N. 1179, madera; Raquel, harina; Don Carlos, leña/muebles; Alfredo, maderas; Doña Angela, arena; Santos Vega, envases vacíos; M.T.N. 1025, varios; Pochito D., rollizos; María Fina, arena.

Vecinales

Postergación de sorteo en Residencial Guadalupe

La C.D. de la sociedad vecinal Villa Residencial Guadalupe Este, participa que los bonos contribución pro construcción cancha de basquetbol cuyo sorteo era para el día 23 del corriente, quedó postergado para la última jugada de febrero de 1956.

Ha sido reorganizado el Poder Judicial en la 2a. Circunscripción

Por un extenso decreto originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, la Intervención Nacional, de acuerdo con las propuestas elevadas por el delegado interventor en el Poder Judicial, ha reorganizado la administración de justicia en la segunda circunscripción. Los decretos que contienen las cesantías y nombramientos de vocales de cámaras y jueces de los distintos fueros, son los siguientes:

Artículo 1o. — Acéptanse las renuncias presentadas para acogerse a los beneficios de la jubilación, por los doctores Desiderio S. Ivancich y Pedro José Alcácer, de los cargos de vocal de la Cámara Primera en lo Criminal y de Fiscal de Cámara, respectivamente.

Art. 2o. — Dánse por terminadas las funciones de los señores vocales de la Cámara Segunda en lo Civil y Comercial, doctor Héctor J. Medile; de la Cámara del Trabajo, doctores Jorge Enrique Mare, Alfredo O. Suprecht, Mario Netri e Inocencio T. Cosovich.

Art. 3o. — Confírmanse en comisión a los señores vocales: de la Cámara Primera en lo Civil y Comercial, doctores Luis A. Echagüe y Virgilio Sánchez Almeyra; de la Cámara Segunda en lo Civil y Comercial, doctores Julio A. Casas y Luis A. F. Cardoso Ayala; de la Cámara Tercera en lo Civil y Comercial, doctor Alfredo Fernández Busay y Luis Serafín Bibetti; de la Cámara del Trabajo, doctor Luis Martínez de San Vicente; de la Cámara Primera en lo Criminal, doctores Carlos Enrique Carré y José Di Luca; de la Cámara Segunda en lo Criminal, doctores José M. Carreras, Salvador Arteabaro y Manuel Ricardo Carbonel.

Art. 4o. — Nómbranse, en comisión, vocales de la Cámara Primera en lo Civil y Comercial, por ascenso, al doctor Roberto H. Brebbia de la Cámara Segunda en lo Civil y Comercial, por ascenso, al doctor Andrés Arichuluaga, en lugar del doctor Héctor J. Medile, cuyas funciones se dan por terminadas; de la Cámara Tercera en lo Civil y Comercial, cargo vacante, por ascenso, al doctor Oscar Raúl Salas de la Cámara del Trabajo, por ascenso, al doctor Jorge A. Lardizábal, en lugar del doctor Jorge Enrique Mare, cuyas funciones se dan por terminadas, y al doctor Jorge Garguichevich en lugar del doctor Mario Netri, cuyas funciones se dan por terminadas; de la Cámara Primera en lo Criminal, por ascenso, al doctor José L. Araya, en lugar del doctor Desiderio S. Ivancich, cuya renuncia se acepta.

Art. 5o. — Nómbrase, en comisión, vocal de la Cámara del Trabajo, al doctor Roque Vicente Sanguinetti, en lugar del Dr. Alfredo O. Ruprecht, cuyas funciones se dan por terminadas, y Fiscal de Cámara, al doctor Angel José Natalio Bozzone, en lugar del doctor José L. Araya, que asciende.

Art. 6o. — Dánse por terminadas las funciones de los señores jueces: en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Armando J. Borro; del Trabajo de la Primera Nominación, doctor Oscar N. Ruiz Villoz; del Trabajo de la Segunda Nominación, doctor Juan A. Vera Barros, y del Crimen de la Segunda Nominación, doctor Aníbal A. Teruggi.

Art. 7o. — Confírmanse, en comisión, a los señores jueces: en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Lorenzo A. Cardelino; en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor José Eduardo Luppi; del Trabajo de la Cuarta Nominación, doctor Héctor J. Trincas; del Crimen de la Primera Nominación, doctor Ignacio Aguirre Biegmann; en lo Correccional de la Primera Nominación, doctor Luis José Rasounoc; de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Francisco Martín Mayer; de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Alberto Eduardo J. Navarro; de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Domingo José Sivori; de Paz Letrado de la Sexta Sección, doctor Carlos Alberto Casal, y de Paz Letrado de la Séptima Sección, doctor José A. Munuce.

Art. 8o. — Nómbranse, en comisión, jueces: en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, por ascenso, al doctor Jorge Alberto Iaacchi, en lugar del doctor Oscar Raúl Salas, que asciende; en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, por ascenso, al doctor Jorge A. J. Larguía, en lugar del doctor Armando J. Borro, cuyas funciones se dan por terminadas; en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, cargo vacante, por ascenso, al doctor David Malaret Carreras; del Trabajo de la Segunda Nominación, por ascenso, al doctor Carlos Augusto L. Mostes, en lugar del doctor Juan A. Vera Barros, cuyas funciones se dan por terminadas; del Trabajo de la Tercera Nominación, por ascenso, al doctor Julio Armando Villa Periccioli, en lugar del doctor Jorge Garguichevich, que asciende; de Instrucción de la Primera Nominación, por traslado, al doctor Juan Dellepiane, en lugar del doctor Roberto H. Brebbia, que asciende; en lo Correccional de la Segunda Nominación, cargo vacante, por ascenso, al doctor Adolfo Francisco Amatele; de Menores, por ascenso, al doctor Luis Aragón, en lugar del doctor Juan Dellepiane, que pasa a otro cargo.

Art. 9o. — Nómbranse, en comisión, jueces del Trabajo de la Primera Nominación, al doctor Juan Adolfo Alberto Kreiseck, en lugar del doctor Oscar N. Ruiz Villoz, cuyas funciones se dan por terminadas; del Trabajo en la Quinta Nominación, al doctor Teobaldo Natalio Emilio Masso, en lugar del doctor Jorge Lardizábal, que asciende; de Instrucción de la Segunda Nominación, cargo vacante, al doctor Omar Oreste Guerra; y de Paz Letrado de la Tercera Sección, al doctor Santiago Mazzaro, en lugar del doctor Carlos Augusto Mostes, que asciende.

Los restantes artículos del decreto, consignan las designaciones o confirmaciones de defensores generales, secretarios de cámaras y juzgados.

Reclamo de dire[illegible] de escuelas de segunda categoría provinciales

La Comisión Investigadora del Ministerio de Educación y Cultura, se ha pronunciado en las reclamaciones interpuestas por las postergaciones sufridas en sus ascensos por varios directores de escuelas de segunda categoría a raíz de no tener la afiliación partidaria peronista, y ha resuelto favorablemente el pedido formulado por los docentes Teresa Martí, Estrella Gabay, Gorizia Piccinini, Francisco Villota, Francisco J. Oliva, Aniceto Quirelli, Elpidio Paíz, Amelia S. de García, Delmar Caselli, Frank Puppa, Delia L. Rojas, Elsa M. P. de Campano, Elena P. de Bogiovanni, Digma A. Acosta y Francisco Rossi.

En su informe la mencionada comisión aconseja adoptar las medidas pertinentes para reparar las injusticias cometidas con los reclamantes, propiciándose que la designación de los mismos se haga con anterioridad a la fecha que hubiere correspondido para ubicar a los afectados en igualdad de condiciones respecto al resto de los concursantes con relación a la antigüedad y demás beneficios del caso.

En cuanto al reclamo formulado por la señora Blanca Lilia M. de Martínez, estima la comisión que no corresponde acceder al mismo, por no haber llenado en su oportunidad, la prueba de oposición que, por reglamento, se exige a los concursantes.

Movimiento gremial

Sociedad Gastronómica de Mozos y Anexos

Pasado mañana, a las 10, se realizará una reunión de la Sociedad Gastronómica de Mozos y Anexos, en el local de calle Juan de Garay No. 3127.

En la reunión están designados delegados a la Junta Pro Recuperación Sindical, y se tratará el informe de las gestiones ante las casas del ramo y autoridades.

Continúa la huelga de repartidores de productos lácteos

Ninguna novedad se ha producido en la fecha en el conflicto que sostienen los repartidores de productos lácteos con las empresas pasteurizadoras. El suministro a la población de leche y hielo se realiza con irregularidad, a través de comercios particulares y puestos habilitados con ese fin que no alcanzan a satisfacer la demanda del público. Este se ve obligado a formar largas filas frente a las usinas pasteurizadoras, las cuales han debido contratar personal extraordinario y un servicio especial de transporte para efectuar el reparto a los distintos puestos y negocios. Asimismo, se han comprobado en diversos lugares alzas indebidas en el precio de distintos productos, en especial del hielo, que han sido denunciadas y sancionadas por la autoridad competente.

En general, la población se manifiesta preocupada por la prolongación de este conflicto, no sólo en razón del aumento de precios que se está debatiendo, sino también por las dificultades del abastecimiento y la proximidad de las fiestas de fin de año. Como es de conocimiento público, el conflicto se ha planteado al decretarse la paridad de precios para los productos mencionados, entre ésta y la ciudad de Buenos Aires, lo cual es cuestionado por los repartidores, quienes sostienen que, por razones propias de la zona, y principalmente por la menor distancia que debe recorrer la materia prima desde sus fuentes de producción —los tambos— y los centros elaboradores, el precio de venta al público debe ser necesariamente menor. Además, los repartidores sostienen que, dados los sucesivos aumentos de precio que han experimentado estos productos en los últimos años, ellos deben trabajar en condiciones económicas desventajosas que los lleva a una descapitalización creciente, exigiendo a su vez que el aumento que solicitan no gravite en el presupuesto del consumidor. Así las cosas, ha quedado pendiente un pedido de los repartidores al Ministerio de Hacienda y Economía, en el sentido de que se reconsideren las medidas impuestas, mediante el asesoramiento de una comisión más amplia que la constituída con anterioridad.

Intervención del secretario de Agricultura y Ganadería

No bien se hizo cargo el Secretario de Agricultura y Ganadería Sr. Marull, se interesó por el problema creado a la población debido a la suspensión del reparto de leche, manteca, hielo, etc., resuelta con anterioridad por el Centro de Expendedores de Leche.

Para imponerse objetivamente del estado de cosas, en el día de ayer sostuvo entrevistas con el interventor en "La Técnica" señor Marcial, con el presidente del directorio de la Unión Tamberos señor Albrecht y con el presidente y secretario del Centro de Expendedores de Leche señores Canal y Langhi. En la mañana de hoy conversó sobre el particular con el ministro de Hacienda capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau y como consecuencia de ello, es probable que convoque a las partes en litigio a una reunión con vistas a obtener una inmediata reanudación del reparto, sobre la base de un mejor ordenamiento de éste, que de hecho representará mejoras para los mismos, como también la consideración del margen de beneficio una vez deducido el costo de explotación.

Estado del tiempo

De 32 grados fué la máxima

Mejoraron en las últimas veinticuatro horas las condiciones del tiempo en esta capital. El de hoy fué un día de viento fresco del cuadrante sureste y de registros normales en el barómetro; la temperatura experimentó un moderado ascenso, anotándose una máxima de 32 grados.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 759,20; temperatura del aire 18o.6; temperatura mínima 17o.2; humedad relativa 62 o/o; viento sureste. A las 15: barómetro 757,35; temperatura del aire 28o.5; higrómetro 42 o/o; viento sureste; temperatura máxima 32o.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 757,40; temperatura mínima 17o.5; máxima 31o.4; humedad relativa 34 o/o; viento sureste; velocidad 4 kms.

Datos de lluvia

La dirección local del F. C. N. Gral. Belgrano, informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en: Colutó 3 milímetros. Progreso 33, Ing. Bossi 33, Galisteo 20, El Rayo 16, C. El Cisne 15, Casablanca 21, Esmeralda 13, Colastiné 12, Pte. F. Alcorta 10, A. de Chipión 4, J. Cortés 11, Balnearia 10, Santa Fe 10, Guadalupe 7, M. Vera 8, A. Aguiar 8, L. Palva 15, Arismendi 13, Cayastacito 26, M. Escalada 19, Naré 18, V. Mujica 12, San Justo 13, R. del Quebracho 13, Petronila 23, V. Saralegui 31, Ma. Eugenia 25, Lucila 31, Sandúcita 46, San Cristóbal 44, Sazurucer 24, La Cabral 4, Huanqueros 4, Las Avispas 5, E. Ramo 3, La Cañada 5, F. Majo 3, Palbia 11, Sandibay 17, C. Ariacalquis 20, San Javier 15, Villelas 3, Pura 10, Quimili 6, Roveral 8, C. Largo 30, A. Teral 15, Napenay 54, Pcia. R. S. Peña 10, La Chiquita 5, Quitilipi 4, Napalpí 8, Machagai 6, Pcia. de la Plaza 3, F. Aguilar 3, Makallé 28, Tirol 6, Cacuí 3, Resistencia 2, P. Vilelas 6, Albarampa 7, H. M. Miraval 4, Hasse 8, Tostado 19, G. Gatica 20, A. Libarona 9, Donadeu 26, C. Gallo 27, Patay 38, L. Viejo 24, Sta. Margarita 6, C. del Bermejo 8, P. del Infierno 36, Los Frentones 3, Río Muerto 10, P. de los Gansones 20, Los Pirpintos 24, El Caburé 23, Los Tigres 12, N. Quemado 18, Las Tranjas 4, C. del Cielo 6, Col. J. J. Castelli 3, C. M. L. Rico 22, Sachayoj 4, Nelson 12, Llambi Campbell 16, Emilia 27, M. Escalada 30, O. Crespo 32, D. Cabedra 16, F. Lillo 15, Calchaquí 12, Margarita 3, Vera 2, Colmena 7, Intiyaco 14, Golondrina 14, C. Ombú 20, Los Amores 22, La Sabana 26, Charadai 12, Cote-Lai 13, G. Obligado 8, F. Cardoso 5, Humboldt 8, Pilar 10, Rafaela 11, Atalica 21, Humberto 1o. 20, Capivara 24, S. C. Centro 4, Gessler 2, E. San Carlos 7, Providencia 14, Soledad 17, Ma. Luisa 28, La Pelada 15, Elisa 15, Reconquista 4, Lanteri 11, P. Gruesac 21, Las Toscas 8, Tartagal 9, A. del Rey 3, Villa Ana 17, Mocoví 5, V. Guillermina 15, Horquilla 27, Cettina 19, Sumubá 90, F. Urisiz 63, V. Angela 32, Haumonía 13, V. Berthet 28, C. Elisa 8, C. Caldas 2, C. Petico 1.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores cielo parcialmente nublado, temperatura inferior a la normal y vientos moderados del sureste. Para el norte y este de Buenos Aires y sur de Santa Fe, parcialmente nublado y temperatura inferior a la normal. Para Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe y Santiago del Estero, nublado con lluvias aisladas, mejorando lentamente y poco cambio de temperatura.

Nuevo profesional

Perito mercantil José Castro Zingerling

Recientemente egresó de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo Silva" con el título de perito mercantil el joven José Castro Zingerling, quien cuenta 17 años de edad.



Poniendo en evidencia relevantes condiciones de estudioso, el nuevo profesional cursó la carrera sin ninguna interrupción y con excelentes calificaciones.

El joven Zingerling, que proseguirá los estudios hasta graduarse de contador nacional, ha sido muy felicitado por sus amigos y familiares.



Comenzará a regir el horario de verano en el Ferrocarril Mitre

A partir del lunes 19 del corriente comenzará a regir el horario de trenes para la temporada de verano en el F. C. N. General Bartolomé Mitre.

A continuación se detallan algunos de los principales servicios que atiende este ferrocarril:

Servicio a Tucumán: El tren "El Tucumano", compuesto de comedor, servicio pullman con aire acondicionado y coches de primera y segunda clase con asientos numerados, seguirá circulando bisemanalmente. Partirá de Retiro los martes y sábados a las 6 para llegar a Tucumán los miércoles y domingos a la 1.35, ciudad esta última de donde regresará los lunes y jueves a las 5.35 y arribará a Retiro a la 1.10 los martes y viernes.

El "Estrella del Norte", integrado con coches dormitorios, primera y segunda clase y comedor, saldrá de Retiro los lunes y viernes a las 15.15 y llegará a Tucumán los martes y sábados a las 12.50. De Tucumán regresará los martes y sábados a las 17.15, llegando a Retiro los miércoles y domingos a las 14.30.

Servicio mixto: Este servicio se hará los martes, miércoles, jueves, sábados y domingos hasta Tucumán, partiendo la combinación desde Retiro con el tren 1 a las 7 para llegar a Tucumán los días siguientes a las 11.50. El regreso de esta última ciudad se operará los lunes, miércoles, jueves, viernes y domingos a las 19.05, arribando a Retiro a las 24. Este mismo servicio se efectuará los lunes y viernes hasta Ceres, saliendo de Rosario N. a las 12.05 para arribar a Ceres a las 22.30. Regresará de esta última estación los miércoles y domingos a las 5.15 y llegará a Rosario N. a las 17.42.

Servicio a Rosario: "El Porteño", formado con coches de primera y segunda clase con asientos numerados y servicio de coche comedor, partirá de la estación Retiro diariamente a las 7 y llegará a Rosario a las 12.22. De regreso de este último punto, conduciendo además coche salón, saldrá también diariamente, menos sábados y domingos a las 18.30 y arribará a Retiro a las 24, en tanto que los sábados lo hará a las 15 y los domingos a las 18 para llegar a Retiro a las 20.30 y 23.15, respectivamente. También "El Rosarino" circulará diariamente compuesto de coches de primera y segunda clase, con asientos numerados y servicio de coche comedor. Saldrá de Rosario Norte a las 7.35 y arribará a Retiro a las 12, mientras que de esta última estación, conduciendo además coche salón, partirá los sábados a las 15 para llegar a Rosario N. a las 20.30, menos los sábados que saldrá de Retiro a las 13.15 y arribar a Rosario N. a las 21.45.

El tren "El Santafesino" partirá diariamente de Retiro a las 20.05 y arribará a Rosario N. a la 1.35, de donde regresará a las 4.45, también diariamente, y llegará a Retiro a las 10.15. Conducirá coches de primera y segunda clase y de Rosario N. coche dormitorio.

Servicio a Santa Fe: El servicio a Santa Fe se operará en la forma que se detalla seguidamente:

Diariamente partirá "El Porteño" de Retiro a las 7 y combinará en Rosario N. con el tren compuesto de coches de primera y segunda clase que sale a las 12.40 y llega a la estación Santa Fe del F. C. Gral. Belgrano, a las 17, combinando con esta última empresa los lunes, miércoles y viernes. De Santa Fe (F. C. Gral. Belgrano) saldrá diariamente a las 12 combinando con ese ferrocarril los martes, jueves y sábados para continuar desde Rosario N. con "El Serrano" o "El Tucumano" a las 16.25 y llegando a Retiro a las 21.40.

"El Santafesino" hará servicio diario entre Retiro y Santa Fe, saliendo de la primera de esas estaciones a las 20.05 y llegando a Santa Fe del F. C. N. Gral. Belgrano a las 7, de donde saldrá a las 22.10 para arribar a Retiro a las 10.15.

Este convoy lo compondrán coches dormitorios y de primera y segunda clase. Entre Retiro y Rosario conducirá además comedor-primera.

Servicio a Mar del Plata: A partir del 14 de enero de 1956, los sábados correrá el tren "El Santo", integrado con coches de segunda clase con asientos numerados, comedor con aire acondicionado y coche semi-pullman. El mismo partirá de Rosario N. a las 7.10 y llegará a Mar del Plata, F. C. N. Gral. Roca, a las 20.50. El regreso se operará los lunes a las 6,10 para arribar a Rosario N. a las 19.35.

Servicio a San Carlos de Bariloche: La combinación a San Carlos de Bariloche, con pasajeros de coches dormitorios solamente, se efectuará desde el 2 de enero de 1956, saliendo de Rosario N. los lunes y jueves a las 10.25 para llegar a San Carlos de Bariloche los miércoles y sábados a las 3.45. El regreso se operará de San Carlos de Bariloche los lunes y jueves a las 22.35, llegando a Rosario N. los miércoles y sábados a las 20.53.

Servicio entre Rosario, Mendoza y San Juan: Este servicio se realizará bisemanalmente con coche motor de clase única y coche bar con combinación a y de San Juan, partiendo de Rosario N. los martes a las 17.10 para llegar a Mendoza los miércoles a las 7.50. Los viernes saldrá de Rosario N. a las 6.35 y arribará a Mendoza a las 21.05, ciudad ésta desde donde regresará los miércoles a las 20.45 para arribar a Rosario N. los jueves a las 10.35. Los sábados partirá de Mendoza a las 4.10 y estará en Rosario N. a las 21.50.

Servicio entre Mendoza y Córdoba (vía Río Cuarto): Con coche motor de clase única, con asientos numerados y servicio de coche bar, se cumplirá este servicio, partiendo los miércoles de Mendoza a las 6.40 para llegar a Córdoba a las 19.30. Regresará de Córdoba los viernes a las 9.25 y arribará a Mendoza a las 22.20, con combinación para San Juan, adonde llegará los sábados a las 0.45.

Municipales

Reanudación de obras públicas

Próximamente, según informó la división de Obras Públicas, proseguirán los trabajos de construcción de un desagüe en Quintana y Facundo Zuviría. Esta obra, que será reanudada el lunes próximo, es de gran importancia para una extensa zona del municipio, donde la insuficiencia de desagües hace que sea muy lento el escurrimiento de las aguas pluviales.

Por otra parte, la misma dependencia comunal informó que también en fecha próxima se reiniciarán los trabajos de pavimentación de la calle Diego de Leiva (Callejón de los Polacos), que debieron interrumpirse para subsanarse algunos inconvenientes derivados de la poca profundidad de las cañerías de obras sanitarias.

Construcción de fogones en el balneario del sur

En el balneario del Parque del Sur serán construídos varios fogones para su empleo por el público concurrente. Serán instalados en la margen opuesta a las instalaciones del balneario. En ese lugar se aumentará el arbolado existente con una plantación que se hará en la época propicia.

Exoneración de dos empleadas

Por decreto del Departamento Ejecutivo se ha dispuesto la exoneración de las empleadas dependientes de la División General Mesa de Entradas Srtas. Romelia Ermelinda Casco y Nilda Marta Muñoz, que prestaron servicios en la Escuela Superior Peronista y Partido Peronista Femenino, respectivamente.

Una denuncia contra la Comisión Investigadora

Alrededor del mediodía de hoy, el Dr. Luis Torres, abogado defensor del ex ministro de Salud Pública de la Provincia, presentó en el juzgado de instrucción de turno a cargo del Dr. Carlos Municoy, una denuncia contra la Comisión Investigadora Provincial.

La nota aludida fué pasada en vista al agente fiscal de turno Dr. Pérez García, no habiendo sido posible conocer otros detalles sobre la cuestión planteada por el Dr. Torres.

Colegio de Graduados en Ciencias Económicas

La cena anual de camaradería

Mañana por la noche tendrá lugar en el hotel Castelar la cena anual de los contadores públicos organizada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de esta capital. En esta ocasión, a igual que en años anteriores, serán numerosos los profesionales de esta rama que se reunirán para confraternizar y agasajar a los recientemente egresados de las casas de estudios, como también a los que cumplen en este año las bodas de plata con las actividades contables.

Estos contadores que hace 25 años dejaron las aulas con el flamante título habilitante para el ejercicio de su importante función, son los siguientes: Sras. Matilde O. de Tullán y María Esther Kremenezky, y Sres. Fernando Fernández, Manuel Gómez, Rodolfo Villanueva y Francisco C. Bonetto.

Estarán también presentes profesionales de Paraná, Rosario, Buenos Aires y Córdoba.

Artistas Plásticos Santafesinos

Clausura del año artístico

Con motivo de la clausura del salón de "Tout Petit" y darse por terminadas las actividades del presente año, la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, en su sede de calle San Martín Nº 1399, el próximo sábado 17, a las 21, ofrecerá un refrigerio al que están invitados todos los asociados y simpatizantes.

Quejas del público

Caño cloacal obstruído

En calle Junín entre Belgrano y República de Siria hállase obstruído desde hace cuatro días un caño colector de cloacas, lo cual está produciendo los inconvenientes que son de imaginar a las personas radicadas en las inmediaciones.

Algunos vecinos han expresado que han hecho los reclamos del caso a Obras Sanitarias y, ante la lentitud de este organismo en obrar, a la policía municipal, sin que hasta el momento sus requerimientos hayan surtido efecto.

El Dr. Nicolás Paduli presidirá la Cámara del Trabajo en 1956

Celebró acuerdo la Cámara del Trabajo de la 1a. Circunscripción Judicial. Durante el transcurso del mismo fué elegido presidente de dicho tribunal para 1956, el vocal Dr. Nicolás Paduli, que en caso de ausencia será reemplazado por el vocal Dr. José María Depetris.

Sociedad Escultista Argentina

Realización de un campamento

Los niños pertenecientes a la Tropa No. 5 de Escultas Argentinos, de Santo Tomé, con la dirección del jefe Sr. Francisco Hulja, realizarán un campamento desde hoy hasta el 18 del corriente, en las instalaciones del Club de Niños "General José de San Martín", en Villa Guadalupe.

En dicho lugar desarrollarán un amplio plan de actividades propias del organismo.

Se inician hoy los actos del cincuentenario de la Unión Israelita de S. M.

Con el acto de Kabalath Schabat (Recepción del Sábado) se iniciará esta noche a las 21 el desarrollo del programa organizado por la Sociedad Unión Israelita de Socorros Mutuos, con motivo de cumplirse el 50o. aniversario de su fundación, acontecimiento que la colectividad judía de Santa Fe se apresta a festejar con entusiasmo.

Mañana, en el local de la entidad tendrán lugar diversos actos, que se iniciarán con una ceremonia religiosa a desarrollarse a las 10 en la Sinagoga. A las 20 tendrá lugar un acto en honor de los asociados, delegaciones de instituciones hermanas e invitados especiales. Con tal motivo se servirá un refrigerio, oportunidad en que hablará el presidente de la institución Sr. Isaac Abramovich.

El domingo a las 9 se desarrollará una ceremonia litúrgica de recordación de los socios fallecidos, acto que se desarrollará en el Cementerio Israelita. A mediodía se ofrecerá en el local social un almuerzo a socios y señoras y a las 18 habrá un festival danzante y refrigerio para la juventud.

Conferencia pacifista en Buenos Aires

Concurrirán delegados de esta capital

Los días 16, 17 y 18 se realizará, en el salón del centro regional Leonés, Humberto 1o. 1462, Buenos Aires, una asamblea de representantes de diversas organizaciones pacifistas del país, a la que concurrirán personalidades políticas y culturales. Mañana a las 18 se hará una sesión preparatoria y a las 19.30 el acto público de la inauguración. El domingo a las 20 se clausurará la asamblea con la lectura de las resoluciones y un festival artístico de despedida de los delegados. De esta ciudad participarán delegados del Consejo de la Paz e invitados especiales.

Asociación del Magisterio

Subcomisión de maestros sin cargo

Ayer visitó al ministro de Educación Dr. Arroyo una delegación de la subcomisión de maestros sin cargo acompañada por los asesores Sras. Rosa F. de Goldin y Zelma Rodríguez de Bussi y Sr. Aniceto Quirelli, y le hicieron entrega de una nota en que expresan algunas de las aspiraciones que anhelan sean incluídas en la reglamentación de ingreso a la docencia y reemplazos que se está proyectando por resolución de ese Ministerio.

Las bases propuestas son las siguientes:

"El ingreso a la docencia se efectuará por concurso de antecedentes y oposición. Los escalafones se confeccionarán por riguroso orden de méritos, considerando las siguientes bases: a) Antecedentes profesionales y morales; b) Título. Antigüedad del mismo; c) Lugar de residencia del aspirante; d) Calificaciones obtenidas en práctica de la enseñanza y materias afines; e) Antecedentes registrados como reemplazantes. Tiempo de actuación como tal; f) Títulos habilitantes relacionados con el magisterio; g) Bonificación por cargo de familia.

Reglamento de reemplazos

1) Inscripción en dos escuelas, una en la ciudad y otra ubicada en un pueblo suburbano o paraje, y en proporción según el número de titulares; 2) Calificación del maestro en práctica de la enseñanza y materias afines; 3) Concepto del director de la escuela donde haya trabajado; 4) Antigüedad del título; 5) Antigüedad de actuación en la docencia.

Se considerarán diez puntos por base y la obtención de cincuenta puntos dará lugar al primer puesto. En caso de empate se sorteará para determinar el lugar de privilegio.

El escalafón será confeccionado por las autoridades de la escuela y dos de las maestras mejor calificadas.

Todos los reemplazos producidos en la escuela serán provistos por el escalafón de cada una de ellas, sin intervención de las autoridades del Ministerio de Educación.

Perderá el turno el maestro que no se presentase al segundo llamado.

El reemplazante mantiene su turno hasta cumplir los veinte días no consecutivos. Aquel que hubiere obtenido un reemplazo de mayor número de días continuará con el mismo.

Elaborado el escalafón, todos los directores deberán enviar copias del mismo ante las autoridades escolares.

En la seguridad de contar con vuestro franco y decidido apoyo, a nuestra justa y democrática aspiración, que ha de sentar un honroso precedente en la legislación escolar de la provincia y del país, alejando para siempre la influencia política en las designaciones del personal escolar".

Hubo una interrupción de los servicios de tranvías eléctricos

Poco antes de las 13 se registró hoy la paralización de los servicios tranviarios, situación que se prolongó hasta cerca de las 13.30, ocasionando esta circunstancia serias dificultades al tránsito de pasajeros.

La paralización se debió a que se cortaron dos cables de trolley: uno en calle Salta y 4 de Enero y el otro en 25 de Mayo entre Tucumán y Rioja, procediendo la empresa al desplazamiento inmediato del personal necesario para realizar las conexiones y posteriores reparaciones definitivas, reanudándose el servicio en forma normal.

Inauguración de una galería

Fué postergada para el jueves próximo

La inauguración de la galería "Guimard" que estaba anunciada para mañana, ha sido postergada para el jueves próximo, fecha en que se realizará a las 19.30, en el local de Salta 2647. En la referida galería, con el concurso de los artistas plásticos locales se expondrán obras de arte y libros de prestigiosas editoriales argentinas.

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe

Tendrá lugar mañana una audición radiotónica

Con motivo de cumplirse el 63o. aniversario de la habilitación del Hospital Italiano, y como parte integrante de los actos organizados para recordar tal acontecimiento, mañana se realizará una audición radiofónica alusiva. La misma tendrá lugar a las 11.15 en punto por L. T. 9 Radio Santa Fe y en tal oportunidad se pasará un "sketch" alusivo a los servicios sociales que presta la mutualidad.

El domingo a las 9, por la misma radioemisora, hablará el presidente de la institución Sr. Enrique Valli, para referirse al mismo acontecimiento.

Demostración a un dirigente de la Federación Agraria Argentina

Tendrá lugar el domingo próximo, en la localidad de Campo Andino, la demostración que la Sección de la Federación Agraria Argentina y amistades ofrecerán al Sr. Julio B. Oroño con motivo de haber asumido la presidencia de dicha entidad gremial. La demostración consistirá en un asado criollo que se servirá a mediodía.

Han sido especialmente invitados por los organizadores de la demostración los miembros de las cooperativas de segundo grado afines de la Federación Agraria Argentina.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes .	0.56	0.08	—
Posadas	0.48	0.19	—
Pto. Aguirre	6.48	1.15	—
Paraná	0.30	0.01	—
Rosario	0.25	0.12	—
Paraguay—			
Formosa	0.28	Estacionado	
Pto. Sta. Fe: Hidrómetro			
dique Nº 2	0.30	—	0.02
Calado máx. admisible—			Pies
Tramo Santa Fe-Rosario..			15.6

Dictóse auto de prisión a varios ex funcionarios

Una importante resolución dictó hoy poco antes de mediodía, el juez de instrucción de la segunda nominación doctor Carlos Municoy. Se relaciona la misma con el sumario instruído contra el ex secretario de la gobernación Raúl Dabadié; ex secretario teniente coronel Mario Pimentel; ex secretario Juan Hilarión Lenzi y la delegada censista Carolina Negretti. Las primeras actuaciones las realizó la Comisión Investigadora Provincial a raíz de irregularidades cometidas en dependencias oficiales en épocas del gobierno depuesto.

En los considerandos se señala que el agente fiscal Luis A. Pérez García, el 13 del corriente dictaminó que los imputados Raúl Dabadié, Mario Pimentel y Juan Hilarión Lenzi, se encuentran incursos en la comisión de los delitos previstos y penados por las disposiciones de los arts. 261-54 y 55 del Código Penal y Carolina Negretti, por violación de lo preceptuado en los arts. 261-45 y 55 del citado cuerpo de leyes. Practicadas diligencias posteriores al dictamen de referencia y con asistencia del preopinante, éste entiende que las mismas no han hecho variar la situación procesal de los imputados, por lo que insiste en la calificación que tiene expuesta.

Se citan las pruebas reunidas que motivaron la iniciación del sumario, destacando que es evidente que los funcionarios actuaron en ignorancia —error, ausencia de dolo— de si existían disposiciones —resolución o ley— que justificaban esas autorizaciones o vinculaciones, de pagos para agentes de la administración que ejercían funciones fuera de la esfera de ésta; que inclusive ignoraban que un automóvil del Estado estuviera afectado al servicio de un organismo ajeno al mismo y, explican razonablemente su entender de que al presentarse las planillas, viáticos y gastos correspondientes, éstas reflejaban un estado de cosas perfectamente legal y ajustado a disposiciones sobre la materia.

Se añade que de todo ello surge que se ha procedido con error esencial; que no ha habido lucro por parte de los agentes; que en todo momento se entendió que se harían pagos para el estado y por actos realizados dentro de su ámbito; que ese error se vió abonado por hechos de público conocimiento como lo es la confusión que existía entre las funciones del estado y las de un determinado organismo político; que el lucro del tercero, en este caso el Partido Peronista y no su titular, la imputada Negretti en su caso, requería la existencia de dolo.

Expresa seguidamente el Dr. Municoy, que ante la imposibilidad de que se dieran ninguno de los supuestos de que se trata con respecto a los Arts. 261 y 262 del Código Penal, sólo cabe sin perjuicio de la norma del Art. 263 del citado cuerpo de leyes, aplicar la norma del Art. 260 del Código Penal por que se ha dado a los caudales o efectos un destino distinto a aquel al que estuvieran afectados y no ha de servir de argumento que ese movimiento de fondos se hubiera realizado por tareas efectuadas fuera de la administración, ya sea abonando viáticos o gastos por movilidad y reparación del automóvil chapa L.A.B. 996; lo que pone en evidencia, destaca, que se actuaba de buena fe: "ausencia de dolo — ignorancia de normas — por lo que se debe admitir, agrega, que para los imputados Dabadié, Pimentel y Lenzi, el pago se efectuaba para y por gastos efectuados por la administración. Al respecto señala el juez instructor, que la norma del Art. 248 del Código Penal cuya aplicación preconiza el Agente Fiscal, sanciona a los funcionarios que dictaren o ejecutaren órdenes o resoluciones contrarias a las leyes o no ejecutaren aquellas cuyo cumplimiento le incumbiere, por lo que cree que con ello se daría satisfacción al sentido de la justicia.

Las constancias reunidas ponen en evidencia que se trata de resoluciones firmadas por un gobernador de la provincia, por los representantes de la Confederación General del Trabajo, Partido Peronista Masculino y Partido Peronista Femenino y por último, por el Ministerio de Gobierno de la Provincia (en aquel entonces se seguía ese procedimiento), con los que unidos al conocimiento público que todo el pueblo de la provincia tiene de que estas personas ajenas a la administración participaban de los acuerdos de ministros, da la pauta de que los imputados — ante la estrategia de esos actos típicos de gobierno — bien han podido actuar como lo hicieron y sin perjuicio de la disposición del art. 248 del Código Penal. Con respecto al caso Carolina Negretti, no funcionario del estado, aunque en virtud dice el juez, de la disposición que expresa y el proceder que [illegible]

[illegible]

sación de caudales públicos y violación de los deberes de funcionario en concurso ideal y en forma reiterada; a Carolina Negretti, a quien declara procesada por el delito de fraude en perjuicio de la administración pública en forma reiterada y en función de lo estatuído en el Art. 35 del Código Penal. Dispone asimismo que se trabe embargo en los bienes de los procesados por la suma de veinte mil pesos a cada uno.

Al ser embestido por un ómnibus un hombre sufrió heridas graves

Alrededor del mediodía de hoy, un hombre resultó víctima de un grave accidente de tránsito. Según lo averiguado, minutos antes de las 12, por avenida Freyre de norte a sur, circulaba el ómnibus Nº 7 de la línea E, guiado por Eduardo Jordiano, arg. de 26 años, que vive en Regis Martínez 1623. Al llegar a Juan de Garay, por las causas que se trata de poner en claro, embistió a Plácido Farías, arg. de 20 años, domiciliado en Mendoza y 1a. S. N., que trataba de cruzar la calzada. Farías resultó con heridas en la cabeza y golpes en el cuerpo, siendo internado en grave estado en la sala 5 del Hospital Provincial. El sumario respectivo lo instruye personal de la seccional 4a. de policía, habiendo quedado a disposición del juez en lo correccional de turno, el personal del ómnibus.

Viajó a Coronda un juez de instrucción

En las primeras horas de la tarde de hoy, el juez de instrucción Dr. Carlos Municoy, acompañado del secretario Ferruccio Toniolo y del auxiliar Emilio Castro, se trasladó a Coronda con el objeto de efectuar diligencias en sumarios que se instruyen en el juzgado a su cargo.

A Desvío Arijón se trasladará otro juez

El lunes próximo, también con el propósito de trabajar en expedientes de su competencia, el juez de instrucción Dr. Manuel López Pujato, acompañado del secretario José M. Chiaffredo y del oficial Angel A. Bianchi, viajará al distrito Desvío Arijón, departamento San Jerónimo.

Hallazgos y extravíos

—Desde el Banco Provincial hasta la Agencia Mixta, un vendedor ambulante extravió un billete de $ 1.000. Como ese dinero no es de su propiedad, el damnificado solicita su entrega en este diario.

Sobre un cadáver hallado días atrás en el río Salado

Oportunamente informamos que con varios días de demora la policía suministró una noticia relacionada con el hallazgo de un cadáver en aguas del río Salado, jurisdicción de Sauce Viejo.

Esta mañana, a más de quince días, se informó que se trata de Domingo Zowelfel, arg., de 46 años, con domicilio en la provincia del Chaco, que el mes pasado se internó en el Hospital Provincial a fin de ser atendido de una vieja dolencia. Zowelfel escapó el 30 de noviembre del citado hospital y su cadáver fué hallado en el río Salado el 6 del actual.

Ha sido denunciado el hurto de una joya

La Sra. María Luisa Fanchaud de Olazábal, domiciliada en Crespo 2471, denunció hoy en la seccional 2a. de policía, que en una cartera negra guardaba un par de aros de oro con brillantes y que al ir esta mañana en su busca, comprobó que se lo habían sustraído. La Sra. de Olazábal avaluó la joya en pesos 40.000.

Otra denuncia de hurto

Ayer por la tarde Enrique Daniel Falkemberg, con domicilio en distrito Pilar, denunció en la seccional 1a. que en 1a. Junta entre Avda. Freyre y S. Lorenzo había dejado estacionado su automóvil chapa N.K 135 y que después de efectuar algunas diligencias por las inmediaciones, llegó al vehículo, comprobando entonces que de su interior le habían hurtado un traje verde de gabardina y un paquete con 27 pares de zapatos. La policía realiza las actuaciones correspondientes.



EL Dr. A. PALACIOS EXALTÓ LA FIGURA DEL Gral. ARTIGAS

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Llevóse a cabo en las últimas horas de la tarde de ayer la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del monumento al prócer uruguayo general José G. Artigas, que se levantará en la avenida Libertador General San Martín entre las calles Austria y Tagle.

Altas autoridades nacionales estuvieron presentes en el acto, que se inició con la ejecución de los himnos nacionales argentino y uruguayo, concurriendo también el ministro de Relaciones Exteriores del país hermano, Dr. Santiago I. Rompani, el embajador Dr. Mateo Marqués Castro y altos funcionarios de la representación diplomática uruguaya. También estuvieron presentes los miembros de la comisión nacional del monumento a Artigas, cuyo presidente, Dr. César Viale, inició la serie de discursos. A continuación habló el embajador argentino en Uruguay, Dr. Alfredo L. Palacios, y luego lo hizo el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Podestá Costa. Habló por último el canciller uruguayo, Dr. Rompani. Finalmente los dos cancilleres, los embajadores Marqués Castro y Palacios, el intendente municipal y las restantes autoridades presentes, firmaron el acta respectiva.

En su discurso, el Dr. Palacios, entre otras cosas, manifestó: "Parecería que todo lo sucedido en la noche de la tiranía no hubiera tenido más objeto que constituir un género de prueba para templar el carácter, y un acicate candente para inflamar nuestros corazones. Ahora nos encontramos de nuevo en una lucha común, en defensa de la libertad y de la autonomía de nuestros pueblos. Por eso el acto que estamos realizando reviste los caracteres de acontecimiento histórico que ha de marcar el principio de una época en la cual deberemos retornar a nuestros propios orígenes, y refirmar la continuidad de nuestra historia. Porque al erigir este monumento al gran proscripto, realizamos un acto de liberación que nos reconcilia con nosotros mismos. Artigas es el caudillo indomable y heroico de las fuerzas populares a las cuales imprimió conciencia, voluntad y unidad de pueblo en armas. Antes de la emancipación, cuando ya se resquebrajaba el sistema colonial, Artigas —después dominador de las campañas— estaba dedicado a las tareas rurales, que conocía desde adolescente".

El orador estudió seguidamente la personalidad del prócer uruguayo y continuó diciendo: "Artigas era la improvisación creadora. Inflama a los campesinos, formando las valientes caballerías gauchas. Limpia el territorio de enemigos que, arrollados por el empuje avasallador del caudillo, se refugian en su último baluarte. De allí saldría un poderoso ejército perfectamente organizado, que las montoneras destrozan en Las Piedras. Los lanceros gauchos hicieron rendir incondicionalmente a los restos de las veteranas fuerzas del rey, allanando así la revolución con el triunfo de los orientales. Y, en esta hora de liberación, después de la década de ignominia nos conmovemos hasta las lágrimas cuando cantamos el Himno de la Patria, en el que se exalta la victoria de Las Piedras, triunfo de Artigas —prócer auténtico del Río de la Plata— y de las masas campesinas, instintivas pero libertarias y fecundas. El héroe que con ellas, en una aventura llena de peligros, había recorrido las llanuras, en sus senderos, sus cuchillas y sus montes, persiguiendo el ganado bravío o parando rodeo en las estancias, conocía todos sus secretos". Luego de recordar la campaña de Artigas y el establecimiento del gobierno propio en Uruguay, el orador sostuvo que "fué Artigas el primero que habló de federación en el Río de la Plata. A nuestro gran Moreno, el joven estadista genial, numen de la revolución, se le ha atribuido ser federal antes que Artigas, y más aún, partidario de un sistema federaticio de la América española, lo que es inexacto. Moreno sólo admitía, al referirse a la constitución del Estado, que nacía en el Plata —en sus artículos de la Gaceta de Buenos Aires—, la necesidad de una alianza estrecha que sostuviese la fraternidad de las colonias rebeladas contra el despotismo de la metrópoli, en lo que coincidía, cinco años después Bolívar, que en 1815 en Jamaica, consideraba imposible la Federación Americana".

Más adelante expresó: "Artigas no quiso destruir los vínculos que la Liga Federal había creado con Santa Fe y Córdoba; no quería crear otra república; anhelaba el régimen republicano y federal que garantizara a las provincias argentinas su autonomía sin romper los lazos solidarios. Por eso, señores, hoy, al rendir homenaje al fundador de la nacionalidad uruguaya, lo hacemos también con el prócer argentino que yo reivindico con orgullo, en estos instantes en que la confraternidad de los hijos del Plata es indestructible. Fortalezcamos la conciencia continental afirmando en una acción sin descanso un patriotismo expansivo, dinámico y generoso. Hemos de mirar al pasado, a veces caótico y sombrío, respetándolo, pero hemos de pensar en el porvenir que forjamos. Amemos al hijo de la pampa que prodigó su sangre, que fué héroe y civilizador a pesar de la fórmula simplista del gran Sarmiento; que en la irrupción de las montoneras de seno grávido, hizo olvidar las veleidades monárquicas de los que en Europa buscaban príncipes para América en repugnantísima misión, según las palabras plenas de sinceridad de Rivadavia".

Finalizó su discurso el Dr. Palacios diciendo: "Nosotros, manteniendo la continuidad histórica, impulsamos nuestro patriotismo, primordialmente por la visión grandiosa del futuro y digamos: somos hijos del Río de la Plata por las grandes cosas que juntos haremos en el porvenir. Debemos ser una aurora en los anales humanos, tal como fuimos antes en América. Argentina y Uruguay rechazamos antaño a los invasores, mercaderes armados. Ahora debemos inaugurar la solidaridad de las naciones, la técnica constructiva de la justicia social fundada en la libertad y la cultura humanista que conduzca a la integración del hombre como eje y finalidad de la existencia".

EL INTERCAMBIO CON EL URUGUAY CONSIDERÓSE HOY

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El canciller del Uruguay Dr. Santiago Rompani mantuvo esta mañana una importante reunión con los integrantes del grupo económico del gobierno nacional.

Participaron de la misma el embajador del país vecino Dr. Mateo Marqués Castro, el embajador argentino en Montevideo Dr. Alfredo L. Palacios, y altos funcionarios.

Se adelantó a la prensa que en la referida reunión fueron estudiados diversos asuntos de carácter financiero.

Finalizada la reunión el Dr. Raúl Prebisch declaró a los periodistas su complacencia por haber recibido a tan distinguido huésped. Luego el asesor económico del gobierno argentino manifestó que se había considerado en primer término los asuntos inmediatos, dentro de los cuales tuvieron prioridad: la importación del Uruguay de arena y piedra, elementos muy importantes para la construcción, dijo. Al respecto recordó el Dr. Prebisch que ya el Dr. Palacios había expuesto sus puntos de vista. Se le recordó entonces que empresas argentinas que se dedican en el país a la explotación de esos rubros habían expresado su preocupación ante la posibilidad de que se concretaran los puntos de vista expuestos por el embajador argentino en el Uruguay.

A ello respondió el Dr. Prebisch que siempre que se procura la concertación de un acuerdo comercial entre países, surgen algunas dificultades como la apuntada, pero es mérito de los negociadores superar todas esas dificultades.

Dentro de ese término "asuntos de interés inmediato" figura la importación de papel comercial e industrial de origen uruguayo y la exportación de ganado en pie a dicho país.

Para considerar los asuntos de largo alcance, aunque los mismos fueran tratados a grandes rasgos, expresó el Dr. Prebisch: "Hemos propiciado ante los respectivos gobiernos la creación de una comisión mixta que se aboque de inmediato al estudio de tales problemas a fin de hallar los medios prácticos necesarios destinados a estimular el intercambio comercial entre ambos países".

El aprovechamiento del Salto Grande fué también abordado en esa conferencia aunque aparentemente este asunto es de largo alcance y recién podrían lograrse sus beneficios en 1960.

Serán importados por 25.000.000 de dólares productos medicinales

BUENOS AIRES, 16 (UP). — A pesar de las escasas posibilidades actuales, el gobierno nacional ha dispuesto invertir una apreciable cantidad de divisas, para la atención de las necesidades sanitarias de la población.

Como consecuencia de ello, las autoridades financieras han iniciado la distribución de permisos de cambio con el objeto de procurar la introducción de productos, drogas y especialidades medicinales a nuestro país.

El valor total de la cantidad otorgada a tales efectos alcanza a la cifra de 25 millones de dólares y su distribución está sujeta a las exigencias que se derivan de lo determinado por la circular que se diera a conocer oportunamente a las firmas que se dedican a la respectiva actividad.

Se adelanta que los elementos que se importarán merced a esta franquicia acumulan una apreciable variedad de materiales y procedencias y que su cantidad será suficiente como para solventar las demandas por un espacio de tiempo bastante prolongado.

Contra torturadores policiales dictaron prisión preventiva

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El juez de instrucción Dr. Miguel F. Del Castillo, convirtió en prisión preventiva la detención que sufría Ricardo Aguilera, sargento 1o.; Alberto Insaurburú, cabo y Pedro Rodríguez, suboficial principal de la policía de la provincia de Buenos Aires y el cabo primero de la Policía Federal Isaac A. Fuentes, quienes colaboraron en las torturas aplicadas a detenidos en dependencias de la comisaría 3a. de esta capital. Con esta decisión el magistrado completa la serie de prisiones preventivas contra los torturadores policiales que actuaron en dependencias de esa comisaría y la 17a. durante el gobierno de la dictadura.

Con anterioridad, el juez Del Castillo había dispuesto la prisión preventiva del comisario inspector de la comisaría 17a. Eugenio Capudio Benítez; comisario de la 3a., Antonio Nicciolini; del cabo 1o. Ernesto Medina y de los agentes policiales Ramón Jorge Perretta, Gervasio Cappa, Casimiro Medina, Héctor Soulo y Juan Carlos Di Leo. Todos están procesados por la comisión de los delitos de apremios ilegales, lesiones, privación ilegal de la libertad, de vejaciones e incomunicación indebida de detenidos.

En su resolución, el magistrado señala que las torturas a que fueron sometidas las numerosas víctimas alcanzaron su culminación en la persona del entonces detenido Jorge Fausto Sarmiento, quien sufrió una incapacidad mental de más de 40 días, como consecuencia de las penurias que sufrió.

Este hecho y otras circunstancias que rodearon la comisión de esos delitos fundamentan la tesis, continúa el juez, de que hay que agregar alevosía a los cargos hechos a los torturadores, criterio que también ha sido sustentado por el ex juez instructor y actual miembro en la Cámara en lo Penal, Dr. Sadi Conrado Massue, al decretar la prisión preventiva de Cipriano Lombilla Amaesano y otros, por las torturas aplicadas al estudiante Bravo. Queda aún pendiente de este proceso la situación de los hermanos Juan Carlos Emilio y Luis Amadeo Cardozo, refugiados en la embajada del Paraguay, cuya entrega ha solicitado por vía diplomática el juzgado.

DAN NORMAS PARA LA REORGANIZACION DE LAS UNIVERSIDADES

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Con respecto a consultas formuladas por varios interventores de universidades, sobre el alcance de los decretos números 477 y 478, para la reorganización de esas casas de estudio, el presidente de la República general Pedro E. Aramburu, dió a conocer el decreto No. 4.361, aclararatorio de aquéllos, cuyo texto expresa:

"Vistas las consultas formuladas por diversos interventores universitarios sobre el alcance de los decretos números 477 y 478, de fecha 7 de octubre del corriente año, dictados por el gobierno provisional para la reorganización de las universidades, y considerando: Que es de todo punto indispensable que el proceso de reorganización de las universidades no sufra los entorpecimientos y demoras que podrían derivar de un régimen de centralización de las medidas necesarias para llegar a la finalidad que el gobierno provisional se propuso de acuerdo con los decretos números 477 y 478, antes citados;

"Que el espíritu de esos decretos han sido inequívocamente el de dar amplias atribuciones a los interventores para proceder bajo su propia responsabilidad en cada caso, sin necesidad de aprobaciones por parte del Poder Ejecutivo, durante la etapa de reorganización provisional;

"Que conviene, por otro lado, en atención a las circunstancias propias de cada universidad, que la aplicación de las normas necesarias para lograr la recuperación que se anhela sea hecho según el juicio autorizado de los respectivos interventores, que gozan de la plena confianza de este gobierno y se hallan identificados con el verdadero espíritu de la revolución.

"Que el decreto No. 477, al atribuir a los interventores las facultades que en el orden normal corresponden a los rectores y consejos superiores, no sólo ha querido facilitar el funcionamiento de las universidades, sino reconocer y dar principio de ejecución, conjuntamente con las demás disposiciones dictadas, al régimen de autonomía que este gobierno se propone instaurar, propósito que desde ahora puede cumplirse mediante el ejercicio que los interventores hagan de sus atribuciones, con el asesoramiento de los diversos elementos que integran la comunidad universitaria;

"Que el artículo 1o. del decreto No. 478, al declarar en comisión a todo el personal docente y auxiliar de las universidades nacionales, impide la interposición de todo recurso;

"Que las remociones de profesores —en los casos en que fué necesario hacerlas por razones de la reestructuración universitaria— a fin de permitir la reincorporación de quienes fueron separados de sus cátedras por el régimen depuesto, u obligados a renunciar por causas políticas, así como las demás que hayan dispuesto o dispongan en adelante, deben entenderse sin perjuicio del derecho de los profesores así separados para presentarse a los concursos previstos por el decreto No. 478 siempre que se encuentren en las condiciones generales y especiales establecidas por la reglamentación dictada;

"Que, en consideración a lo expuesto y a fin de aclarar el alcance de los decretos números 477 y 478, el presidente provisional de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo, decreta con fuerza de ley:

"Artículo 1o.). Los interventores en las universidades nacionales están autorizados para ejercer —dentro de las normas que regulan su misión— con toda amplitud y carácter definitivo, las facultades que les confieren los decretos números 477 y 478, sin necesidad de ulterior aprobación de este Poder Ejecutivo, relativa a los actos y medidas que hubieren adoptado.

"Art. 2o.). La facultad de los interventores de designar, a propuesta de los delegados interventores de cada facultad o escuela, profesores titulares, adjuntos o auxiliares, con carácter interino comprende también la de remover o separar a profesores, cuando lo exijan los intereses de la reestructuración universitaria, sin necesidad de la aprobación posterior del Poder Ejecutivo".

Ampliación de un plazo

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El ministro de educación resolvió ampliar hasta el 30 de diciembre en curso, el plazo para la recepción de las presentaciones del personal comprendido en el decreto 3248/56, por el que se dispone la reincorporación de los cesantes y la apertura de registros para los renunciantes y jubilados de oficio. El personal domiciliado en el interior del país, deberá efectuar las presentaciones en las inspecciones seccionales que correspondan al lugar de su domicilio. El de la enseñanza secundaria y técnica en las teorías y/o direcciones de los establecimientos educacionales existentes en los lugares de su residencia o el más próximo al mismo.

FAURE INAUGURÓ SU CAMPAÑA ELECTORAL



Incidente registrado en un mitin político

PARIS, 16. (UP). — El primer ministro Edgar Faure, reclamó para sí el mérito de la convocación de la conferencia de los jefes de Estado de Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia en Ginebra, y prometió al pueblo seguir trabajando sin cesar por la paz junto con Rusia si le da el triunfo en las elecciones nacionales del 2 de enero próximo.

Al inaugurar su campaña electoral el jefe del gobierno afirmó que la victoria de su mayoría de centro-derecha dará a Francia gobiernos estables, mejores relaciones internacionales, un nivel de vida más alto y una moneda sólida.

Faure inició su campaña en una conferencia colectiva de prensa celebrada en la sede de la "Concentración de Izquierdas Republicanas" (RGR) de la cual es presidente nacional.

"El hombre que os habla —dijo— logró con sus telegramas del 21 de marzo de 1955 la conferencia de los "cuatro grandes" en Ginebra. El lugar vacío de Francia en Yalta fué ocupado en Ginebra".

En seguida propuso esta política exterior: "Nos mantendremos fieles a nuestros aliados y al Tratado del Atlántico lo cual no excluye la franqueza y la lucidez en nuestras relaciones con los aliados y continuaremos incesantemente nuestro esfuerzo para una disminución de la tirantez y la reconciliación entre los dos bloques".

Hoy, por segundo día consecutivo, elementos del movimiento de extrema derecha que dirige Pierre Poujade, enemigo de los impuestos, hirieron a un destacado diputado. Fué Francois Mitterand, presidente de la Unión Republicana Socialista de la Resistencia (URSR) y brazo derecho de Pierre Mendes-France. Mitterand estaba pronunciando un discurso en Lucenay-Lesais cuando un poujadista le arrojó una piedra que le rompió la nariz.

Anoche los poujadistas golpearon al dirigente republicano popular y ex ministro Lionel de Tanguy du Pouet. Los poujadistas han jurado interrumpir todos los mitines en que intervengan diputados salientes.

INVIRTIÓ ELEVADAS SUMAS EN JOYAS EL RÉGIMEN DEPUESTO

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Sobre las fabulosas cifras gastadas por los jefes del peronismo en alhajas informó el general Ethio Carlos Anaya, a cargo de la comisión investigadora del Ministerio del Interior y Justicia del gobierno depuesto.

Mostrando una cantidad de facturas extendidas por diversas joyerías, el general Anaya expresó a los periodistas reunidos en su despacho del segundo piso de la Cámara de Diputados, que funcionarios o instituciones del régimen derrocado adquirieron joyas, condecoraciones y diversos objetos suntuarios por 10.324.079,95 pesos. Añadió que de las 600 joyerías existentes en la capital federal, se habían investigado en casi 100 de ellas y que proseguirá la averiguación. "El pago, como es natural, dijo, se hacía con dinero del Estado y, en algunos casos, se ha comprobado que eran producto de colectas realizadas entre los gremios de trabajadores".

Los periodistas tuvieron oportunidad de observar en detalle las facturas. Entre ellas figura una de la Casa Ghiso, donde se adquirió en 1.400.000 pesos el Gran Collar de la Orden del Libertador obsequiado a la extinta esposa del ex dictador pocos meses antes de su muerte. Declaró que esa joya no está totalmente paga.

En el detalle de las compras de joyas adquiridas por los jerarcas del régimen, figuran María Eva Duarte de Perón con un total de 1.817.400 pesos por compras en Chantala, Stad y Ricciardi, para adquirir collares, pulseras y aros; Juana Duarte de Ibarguren, quien gastó 81.000 pesos en anillos y aros; la Subsecretaría de Informaciones figura con 95.700 pesos, destacándose un "chatelaine" para reloj regalado al ex presidente y pagado por Renzi en la residencia presidencial; Ministerio de Educación, a cargo de Méndez San Martín: 580.988,70 pesos en collares y 85 relojes musicales; bloque de diputados del régimen, 122.100 pesos en una pulsera; Congreso Nacional, 1.490.000 pesos en el Gran Collar del Libertador. De estas joyas faltan pagar 1.190.000 pesos. Ministerio de Relaciones Exteriores; Remorino, 997.597 pesos en "clips", condecoraciones y relojes; Juan Duarte, 125.925 pesos en pulseras y relojes; Ministerio de Ejército, 199.937,25 pesos, en condecoraciones; Confederación General del Trabajo, 788.000 pesos en gargantillas, una placa, condecoraciones, un juego de tocador de oro, una caja de oro para cigarros, un centro de mesa de plata y oro, un prendedor, una jarra de plata y varios marfiles.

Entre las principales casas vendedoras de alhajas y objetos de arte de esta capital figura Ricciardi con 4.519.033,25 pesos, siguiéndole Ghiso Sociedad Anónima con 3 millones 684.028,70 pesos. Se mostró, además, la factura pagada por el Hotel Provincial de Mar del Plata, por 20.000 pesos, por la compra de una llave y llavero de oro para el dictador depuesto, para que abriera su departamento en ocasión de su estada en el hotel. Mostró, por otra parte, el general Anaya, una bandera que el almirantazgo enarbola en la nave principal cuando el almirante se halla a su bordo. "Esa bandera, dijo, fué secuestrada en la casa del ex ministro Borlenghi, donde estaba enarbolada, no sé por qué motivo".

SE HA REALIZADO UNA INVESTIGACIÓN EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En un informe sobre las investigaciones que se realizan en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se afirma que la titulada "Subsecretaría de Difusión" de dicho departamento de Estado aparece gastando en el año 1953 la suma de 75.000.000 de pesos en propaganda en el extranjero y en manejos ilícitos de dinero por funcionarios de la misma.

En la propaganda exterior del régimen peronista que se realizaba por intermedio de dicha subsecretaría, figuraba en primer término la llamada Agencia Latina de Noticias y la entidad que se denomina Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos (ATLAS). La Agencia Latina tenía su central en Río de Janeiro y sucursales y corresponsalías que funcionaban bajo la autoridad del director general administrativo de la Cancillería, con estos presupuestos en moneda extranjera y argentina: año 1954, 1.800.000 pesos argentinos; año 1955, 2.172.000 pesos argentinos. En los mismos años, 1.200.000 y 2.100.000 cruzeiros respectivamente; 74.000 y 80.600 pesos uruguayos; 135.000 y 146.000 dólares, y 242.000 y 460.000 pesetas.

La liquidación de las sucursales de la Agencia Latina demandó en el año 1955 al Estado la pérdida de las siguientes cantidades: 35.000 dólares, 16.000 pesos uruguayos, 808.000 cruzeiros y 822.730 pesos argentinos.

En cuanto a la agrupación ATLAS, se han hallado en los libros sumas equivalentes a 3.000.000 de pesos argentinos para la difusión de propaganda peronista que todavía no había sido distribuida en el exterior.

Las irregularidades en Córdoba

CORDOBA, 16 (UP). — En un informe de la comisión investigadora provincial se establecen graves irregularidades del régimen depuesto de las que resultó beneficiario el ex coronel de la aviación hitlerista Hans Ulrich Rudel.

En una serie de cartas secuestradas se establecen las vinculaciones que Rudel tenía con organizaciones hitleristas en Alemania. En una carta enviada desde Alemania se expresaba la preocupación de los amigos de Rudel por su llegada a Buenos Aires en momentos de la revolución (la carta está fechada el 9 de julio de 1955). Dice en uno de sus párrafos: "Sus amigos de aquí le velan ya a usted al frente de un ejército luchando por el señor Perón o a cargo de la libertad, sección austriaca de las fuerzas Wilhelm Wiedorn, representante de la Liga Austriaca en la aviación argentina".

La derogación de la ley 4144 solicitarán

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Movimiento Pro Recuperación del Gremialismo Libre solicitó la derogación de la ley de residencia. En una asamblea realizada en el local de La Fraternidad por unanimidad se dispuso pedir al presidente provisional la derogación de la "tristemente renombrada ley 4144, conocida por ley de residencia, que tan amargos momentos hizo pasar a los hombres que dirigen el movimiento obrero".

Fué visitada la quinta del ex ministro Cereijo

BUENOS AIRES 16. (UP). — Los periodistas visitaron la quinta "Los Abuelos", de propiedad del ex ministro Ramón Cereijo, en General Pacheco, especialmente invitados por la comisión investigadora en el Ministerio de Hacienda. Allí comprobaron que la famosa quinta de Cereijo es un verdadero palacio levantado en el centro de cuatro hectáreas.

El ex ministro, según el capataz Mauricio Alberto Dubois, en invierno lo visitaba los viernes, y el último verano lo pasó casi siempre allí.

En ese palacio hay de todo: siete heladeras, 23 teléfonos, dos piletas de natación, canchas de tenis, artefactos eléctricos a granel, "placards" de de todos los tipos, un moblaje de rey, una cocina impresionante, una gran biblioteca con libros del régimen depuesto, y en el subsuelo, una bodega con toda clase de bebidas, especialmente extranjeras.

Alcances de una disposición

BUENOS AIRES, 16 (UP). —La interdicción dispuesta a empresas con vinculación al régimen depuesto no afecta el normal desarrollo de sus actividades. La Junta nacional de recuperación patrimonial ha informado que ellas pueden seguir realizando sus habituales operaciones.

Esa aclaración la hace el citado organismo para aquellas personas o empresas que deseen seguir operando en ellas.

SE REUNE MAÑANA EN PARANÁ EL CONGRESO ANUAL DE JUBILADOS

PARANA, 16. — Mañana y el domingo se llevarán a cabo en los salones de la Biblioteca Popular las deliberaciones del VIII congreso ordinario anual de la Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia. Se considerarán la memoria y el balance general del ejercicio y se renovará el consejo directivo por terminación de mandato y por renuncia de sus miembros.

Cursos agrícolas

PARANA, 16. — En la provincia de Entre Ríos funcionan dos escuelas agrícolas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación: la Escuela de Agricultura de Las Delicias y la de Avicultura de Colón, las que tienen un ciclo de enseñanza de tres años, al final de los cuales se otorga el título de técnico de granja y técnico avicultor, respectivamente. Para ingresar se requiere haber aprobado 6o. grado y no tener más de 17 años; los mayores pueden seguir los cursos como alumnos regulares pero en calidad de medio-interno o externo.

Ciclo de conciertos

PARANA, 16. — El Ministerio de Educación por intermedio de la orquesta sinfónica estable del teatro 3 de Febrero ofrecerá varios conciertos que forman parte del plan de difusión artística, de carácter popular gratuito.

Hoy a las 21 actuará en el balneario municipal; para tal efecto se ha preparado un escenario flotante, difundiéndose los detalles del concierto por una red de altoparlantes. La escena será iluminada por medio de un sistema de reflectores.

El 18 a las 10 se cumplirá en nuestro primer coliseo el último de los conciertos conferencias a cargo de la orquesta sinfónica, estando la disertación a cargo del director del organismo, maestro Oscar Giúdice.

El 20 a las 21.30 volverá a presentarse en el teatro 3 de Febrero actuando en la oportunidad como solista en la obra "Adelaida" de Mozart, el violinista Jorge C. Carminio.

El día 23, en la plaza 1o. de Mayo de esta ciudad, se llevará a cabo el concierto de Navidad, a las 21.30.

Comicios radicales se realizarán en Córdoba

CORDOBA, 16 (UP). — Tres listas intervendrán en los comicios internos del radicalismo que se celebrarán el próximo domingo. Son las del Movimiento de Intransigencia y Renovación que responde al Comité Nacional; la del Movimiento de Intransigencia Nacional, adicta al Dr. Amadeo Sabattini, y la del Núcleo Unidad Radical.

En Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (UP). — El próximo domingo se llevarán a cabo los comicios internos del radicalismo con la concurrencia de tres listas: las del Movimiento de Intransigencia Nacional, Movimiento de Intransigencia y Renovación y Núcleo de Unidad Radical.

Serán estudiados los antecedentes de una cesantía en Rosario

ROSARIO, 16. — Una comisión de la Facultad de Ciencias Económicas integrada por los Dres. José Antelo, Horacio Thedy, Federico Ortiz de Guinea y el delegado estudiantil Miguel Augsburger, estudiará los antecedentes de la cesantía del Dr. Miguel M. Cassino dispuesta por el delegado interventor de la misma, Dr. Roberto Pérez.

Convención de la Unión Federal Demócrata Cristiana

ROSARIO, 16. — Con la presencia de delegaciones de la capital federal y provincias inició hoy en esta ciudad su primera convención nacional el Partido Unión Federal Demócrata Cristiana.

Esta agrupación anuncia, además, para hoy a las 21, un acto público que se llevará a cabo en el local del cine Rose Marie.

Una investigación llevarán a cabo en el Automóvil Club

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El ministro de Justicia Dr. Laureano Landaburu, dispuso se practique una investigación en el Automóvil Club Argentino, designando la Inspección de Justicia para que cumplan este cometido a los Dres. Marcelo Cornejo Torino y Roberto Olivera.

Los mencionados investigadores, que tienen amplias facultades para el desempeño de su cometido, han instalado sus despachos en la mencionada institución y en la Inspección General de Justicia.

Primera división "B" : :

El título de campeón quedaría ya definido

Con los partidos que se jugarán mañana, dos de ellos en horas de la noche y los demás por la tarde a partir de las 18, quedará cumplida la 14a. fecha de la segunda rueda del campeonato de primera división "B" que a la vez corresponde a la 31a. del programa general. Es de interés la fecha ya que sus resultados podrían dar el nombre del campeón como así también aclararía casi totalmente el aspecto del descenso. Al mismo tiempo ofrecería las perspectivas finales del puesto de vicecampeón.

Arg. Juniors c. Quilmes

Con sólo empatar su partido con Quilmes, el conjunto de Argentinos Juniors quedaría consagrado vencedor del certamen y, por consiguiente, resuelto su ascenso al círculo superior. Cuenta actualmente con 47 puntos que irían a 48, uno más que Talleres si éste triunfa en las cuatro jornadas que faltan para completar con el "fixture". Es de suponer, entonces, que se empleará a fondo para obtener la ansiada conquista.

Quilmes, que ganó el encuentro de la primera rueda, puede ser un rival de cuidado.

Talleres c. Unión

Están disputando la segunda colocación. En el otro partido, el cuadro de Remedios de Escalada cayó derrotado por dos tantos a cero. La lucha promete mucho, ya que al afán de Talleres en el sentido de escoltar al campeón, se suman el deseo de los rojiblancos, en el mismo sentido y, además, para rehabilitarse de la derrota que sufriera a manos de Defensores de Belgrano.

Almagro c. Atlanta

Atlanta podría ascender algún peldaño; tiene dos puntos menos que Unión y dos más que Banfield y El Porvenir que le siguen en orden. Almagro por su parte, está casi por completo fuera del peligro del descenso y por ello los dos puntos reforzarían su posición y lo alejarían definitivamente de la zona de peligro.

Colón c. N. Chicago

Nueva Chicago cuenta con un buen equipo: en el partido anterior venció a Colón por tres goles a cero. El equipo local se presentará con varias modificaciones y el cotejo supone una lucha interesante.

El descenso

Defensores de Belgrano, con 37 puntos, enfrentará a Dock Sur en la isla Maciel. Si pierde, su suerte quedaría poco menos que sellada, máxime si Excursionistas con tres puntos más, obtiene el triunfo frente a El Porvenir.

All Boys visitará a Argentino de Quilmes, que es ajeno al problema. Los partidos en que el descenso jugará un papel preponderante, son los de Dock Sur con Defensores, Excursionistas con El Porvenir y Arg. de Quilmes con All Boys.

El programa a cumplirse es el que sigue:

Mañana a las 18

Arg. Juniors c. Quilmes
Talleres c. Unión
Dock Sur c. Defensores
Excursionistas c. El Porvenir
Arg. de Quilmes c. All Boys
Almagro c. Atlanta
Temperley c. Sarmiento

A las 21.30:

Colón c. N. Chicago
C. Córdoba c. Banfield

Proseguirá jugándose un certamen de tenis

Entre mañana y el domingo continuará disputándose el torneo interno de tenis con handicap denominado "Crepuscular", que ha sido organizado por el Club Unión.

El programa de partidos que se desarrollará es el siguiente:

Sábado 17

A las 17.30, cancha 1: D. D. Chena c. O. J. Chena; 2: A. Colombo c. C. Ferreyra; 3: S. Saccavini c. A. Bernardi.

A las 18.30, cancha 1: M. Pizzi c. H. Lecchi; 2: Z. Irazábal c. E. Lecchi; 3: Ch. Claus c. L. Comin.

A las 19.30, cancha 2: L. Comin-Marso c. A. Alvarez-D. Chena.

Domingo 18

A las 9.30, cancha 1: Srta. Lazzari c. Sra. de Fidelio; 2: L. Fidelio c. Botta A. (h); 3: R. Ravazzolo c. S. Reesech.

A las 17.30, cancha 1: García-Vivas c. Giddice-Degani; 2: O. De Césaris c. E. Ferrero (h); 3: Botta-Botta c. Maffuchi-Revelot.

A las 18.30, cancha 1: Colombo-Saccavino c. C. De Césari-D. Costa; 3 Srta. Simonutti c. Costa, Srta. Simonutti c. Srta. Majuli.

A las 18.30, cancha 2: Sra. de Ferrero-L. Alvarez c. Galino-Cerquetti.

En el Club de Tenis

Correspondiente al torneo interno del Club de Tenis Santa Fe se jugarán mañana los matches siguientes:

A las 18: Cancha 1: V. Molinari c. E. Buzzi (final); cancha 2: E. Donnet - P. Anzardi c. M. Dalla Fontana-P. González Iturbe; a las 19: cancha 2, O. Achard-N. Forns c. Y. Luraschi-H. Bartolucci; cancha 3: N. Prosello c. M. R. Vigo (final rueda perdedores).

Actividades deportivas de la ciudad de Paraná

Homenaje al doctor Perette

Paraná (C.) — Para el 13 de enero próximo, ha quedado fijada la fecha del homenaje que el futbol paranaense tributará al Dr. Francisco Perette por su constante y profícua labor en pro del más popular de los deportes. El Dr. Perette desempeña desde hace 14 años la presidencia de la Liga Paranaense de Futbol.

Interés por una carrera

Paraná (C.) — Los cinco caballos más veloces de la provincia disputarán el domingo próximo en el hipódromo local la quinta carrera del programa. La prueba se correrá sobre la distancia de 800 m. y ha sido fijado un premio de 30.000 pesos para el ganador. Los animales anotados para esta competencia son: Cachafaz, Royal Bloom, Santiaguito, Espuma y La Cuchilla. Todos ellos tienen registradas grandes performances.

Otorgaron a C. Basilio el título de mejor del año

NUEVA YORK, 16 (UP).— La Asociación Norteamericana de Cronistas de Boxeo, ha conferido al boxeador Carmen Basilio, campeón del mundo de la categoría welter, el título de "Pugilista del Año". Basilio, que cuenta 28 años de edad, no ha sido vencido en sus quince últimos combates.

Comenzará mañana el torneo de Las Heras

Entre mañana y el domingo se disputará el torneo interprovincial de bochas, por parejas, que ha sido organizado por el Club Sportivo Las Heras con el auspicio de la Federación Santafesina de Bochas.

Tomarán parte representantes de clubs de Córdoba, Santa Fe, Esperanza, Rafaela, Angélica y San Vicente.

Acto eleccionario en el C. Atlético Unión

Conforme se ha anunciado, mañana de 9 a 18 se llevará a cabo el acto eleccionario del Club Unión para proceder a la renovación total del elenco directivo. Será votada una sola lista, que integran las personas siguientes:

Presidente, Sr. Miguel E. Rodríguez; vicepresidente 1o., Sr. Carlos Luis Berthoud; vicepresidente 2o., Sr. J. Alberto Ortiz de Zárate; secretario general, Dr. Francisco J. Gschwind; prosecretario, Sr. Eliseo Brussa; secretario de actas, Sr. Estio Feldman; tesorero, Dr. Dante Orsi; protesorero, Sr. José Marsó; vocales titulares, Sres. Roberto Cordara, Félix W. Croce, Elías Mues y Angel Bircher; vocales suplentes, Sres. Conrado V. Ciuffo, Gaudencio Tacca, Juan Irazábal, Carlos Suárez, Francisco Pons y Demetrio A. Vivas; síndico titular, Sr. Pablo A. Colombo; síndico suplente, señor Francisco Corti.

Comisión de cuentas: titulares: Fernando E. Fernández, José Spagni y Juan Manuel Montenegro; suplentes: Juan Ghío, Alfredo Lavia y Antonio Mántaras.

Comisión de hacienda: titulares: Luis Rusta, Raúl Capellini y Juan Giraldez; suplentes: Osmar Perotti, Oscar Cirimello y Ricardo Gribaudo.

Boca Juniors habría hecho una gran oferta

ROSARIO, 16. — Aunque las autoridades de Rosario Central guardan la más absoluta reserva, ha trascendido que el Club Boca Juniors habría ofrecido por el pase del delantero Oscar Massei la suma de 1.200.000 pesos.

Una carrera ciclista dará comienzo mañana

Organizada por el Club Social y Deportivo Unión y Gloria, de Rosario, se disputará una carrera ciclista entre Rosario, Santa Fe y Rosario, dividida en dos etapas.

Mañana se disputará la primera etapa que se iniciará a las 13 en Rosario y finalizará alrededor de las 18.45 en la pista del Club Atlético Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad. La entrada al estadio de Ciudadela se hará por el portón de Gobernador Freyre y los ciclistas darán tres cuartos de vuelta al circuito para finalizar la etapa.

La entrada a nuestra ciudad se hará por el puente carretero, Bulevar Zavalla, Gral. López, avenida Freyre, Bulevar Pellegrini, avenida López y Planes hasta el estadio de Gimnasia.

Hasta ahora se ha registrado la inscripción de los corredores locales siguientes: Rubén Trentino, Rodolfo Vanni, Adelqui Bruno, Nemesio Tenuta, Juan Carlos Inverardi y Pedro Fraysse.

La segunda y última etapa se correrá el domingo. Comenzará a las 7 y finalizará en Rosario.

Mayores y cadetes competirán en Bs. As.

Entre mañana y el domingo se llevarán a cabo en Buenos Aires los campeonatos nacionales de atletismo reservados para varones mayores y cadetes.

En este certamen estará presente una representación de nuestra provincia.

Actividades del Club de Gimnasia y Esgrima

Mañana a las 16 desde la sede del club partirán dos ómnibus especiales con una numerosa delegación de natación que participará en el torneo "Inauguración" del C. A. Independiente de Rafaela.

Torneo interno

Mañana a las 17 se jugará un encuentro correspondiente al torneo interno denominado "Roque L. Ledesma" entre los equipos de Gimnasia y Rugby.

Se disputará el domingo el campeonato de pesas

En las instalaciones del Club Policial de Rosario, tendrá lugar el domingo próximo, el tercer campeonato provincial que organiza la Federación Santafesina de Pesas para la categorías novicios y tercera. Participarán en el mismo, las delegaciones de los clubs Jorge Newbery, de Gálvez; Regatas y Rivadavia Juniors, de Santa Fe y Policial y Provincial de Rosario. Estará en juego el trofeo challenger "Alfredo Righetti".

Agasajarán a asociados en el Yacht Club Santa Fe

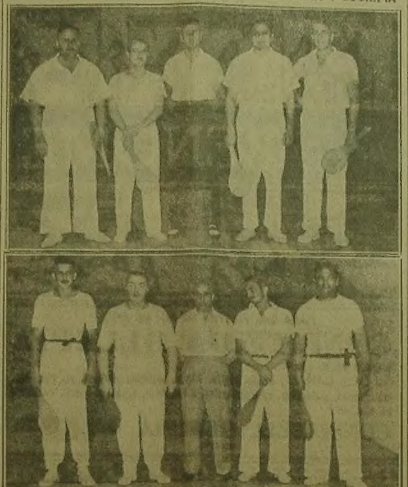
Con motivo de comentar las recientes regatas que la tripulación del club se adjudicara en Rosario, será servido mañana a las 20 un refrigerio para los simpatizantes de la institución. Las tarjetas se reservan en los teléfonos 31931 y 15472.

Se ordenó la detención del futbolista Gambetta

MONTEVIDEO, 16 (UP). — Por disposición del Poder Judicial fué encarcelado el jugador de futbol de Nacional de Montevideo, Schubert Gambetta, que luego de disputado el partido con River Plate de Buenos Aires, agredió al juez Leslie Burfield y seguidamente intentó agredir a los fotógrafos que quisieron registrar la escena de la agresión.

La prensa de Montevideo censura la actitud del jugador Gambetta aduciendo que empañó el espectáculo. Nacional por su parte separó a Gambetta del plantel de su equipo.

PELOTARIS EN EL FRONTÓN DEL CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA



Campeones de segunda categoría: Ignacio Solá y Héctor Lapalma que en el partido final vencieron a Raúl Muñiz y J. de la Peña; en el centro el árbitro Sr. R. Hernández. — Abajo: Jugadores de primera categoría: Remigio Antiveros, Miguel Gentile, Alvaro Gómez (árbitro) José D'Andrea y Luis Pera de Jordi. Antiveros y D'Andrea son los actuales campeones provinciales. El torneo "Ing. Monis" constituye lo más destacado de la actividad local en el deporte de pelota a paleta y el frontón del Club de Gimnasia y Esgrima, toda una brillante tradición.

Basquetbol : :

Llega a su término el certamen de Escalante

Con el partido que esta noche a las 22 jugarán los primeros equipos masculinos de Unión y W. Escalante finalizará el torneo interclubs organizado por la entidad nombrada en segundo término con motivo de haber cumplido un nuevo aniversario de su fundación.

Escalante merece el apoyo de los aficionados en general y no dudamos que esta noche, en oportunidad de jugarse el encuentro final del torneo interclubs, serán numerosas las personas que se congregarán en la cancha de la mencionada entidad para presenciar el match que protagonizarán Unión y el equipo de la casa.

Ambos cuentan en sus filas con elementos destacados lo que hace presumir una lucha intensa.

Como preliminar se jugará un partido femenino entre Unión y Unión y Trabajo. Será este un cotejo de acciones interesantes y que habrá de agradar a los aficionados.

El programa es el siguiente: A las 21, femenino, Unión c. Unión y Trabajo y a las 22, 1a. masc., Unión c. Escalante.

Colón a Gálvez

Mañana, enfrentando al primer equipo de Santa Paula, se presentará en la ciudad de Gálvez el similar de Colón. La realización de este cotejo ha despertado mucho interés en dicha ciudad donde se practica un buen basquetbol.

Los próximos partidos

La subcomisión de torneos de la Asociación ha dado a conocer el programa de partidos a cumplirse el martes y miércoles de la semana venidera. Son los siguientes:

Martes 20

Cancha de Unión: A las 20 y 45, mayores, Newell's c. Unión y a las 21.45 femenino Unión c. Escalante.

Cancha de Gimnasia: A las 21.30, femenino, Sp. Candioti c. Gimnasia.

Cancha de U. y Trabajo: A las 20.45, 4a., U. y Trabajo c. c. Atl. V. M. Selva y a las 21.45, femenino, U. y Trabajo c. Reservistas.

Cancha de Atl. Gimnasia: A las 21.30, cuarta, Atl. Gimnasia c. Sporting.

Miércoles 21

Cancha de Gimnasia: A las 21.30, 1a. masculina, Gimnasia c. Rivadavia.

Cancha de Regatas: A las 21.30, 1a. masc., Regatas c. Colón.

Cancha de Sporting: a las 21.30, 1a. masc., Sporting c. ASOEM.

Cancha de República: A las 21.30, 1a. masc., República c. Escalante.

Cancha de Unión: A las 21 y 30, 1a. masc., Unión c. Kimberley.

Partidos de anoche

En la cancha de Unión se jugaron anoche dos encuentros. Los resultados fueron estos: Cadetes mayores: Unión 50 Colón 47 y cuarta, Unión 57, Sportig 28.

El certamen de ARBES

Esta noche continuará la disputa del torneo organizado por ARBES, jugándose partidos de primera y segunda divisiones. Los partidos que se realizarán son los siguientes: en Esperanza, Alma Juniors c. Atenas Club; en Santo Tomé, Unión c. Ñandú; en San Carlos Centro, Gral. Güemes c. Argentino y en Franck, Atlético Franck c. Martín Fierro.

Tiradores santafesinos actuarán en un certamen

El domingo próximo se disputará en el Club Diana, de Rosario, un concurso de tiro a la paloma con la participación de los tiradores de esa institución y los del Club de Cazadores de Santa Fe.

Se pondrá en juego el trofeo "Dr. Emilio Manin", premio que se disputa anualmente entre ambas instituciones. Representarán al club santafesino los señores Francisco Guillermo Sánchez, Eugenio Fernández, Dr. Osvaldo Fayó, Dr. Oscar Torroija, Miguel Angel Allevi, Hugo Mario Llorca, Fernando Croppi, Ing. Miguel Ignacio Costa, Fernando Dentesano y Dr. Miguel Angel Román.

Cabe destacar que a los tres últimos nombrados les cupo una destacada actuación en la localidad de Villa Eloisa donde obtuvieron para el Club de Cazadores el trofeo "Guido Caritnani" y el Dr. Román se adjudicó la plaqueta de oro denominada "Dr. Salomón Monos".

Raúl Monzón batió por puntos a Cejas

Demostró que tiene intactas sus condiciones Raúl Monzón (63.600) que anoche batió por puntos al rosarino Victorio Cejas (62), en un combate que agradó en todo su transcurso.

Se presentó en la emergencia en inmejorable estado, luego de una larga "relache". Castigó a su rival a través de las 10 vueltas, se desplazó por el ring con suma habilidad y exhibió un estado físico llamativo. Claro está que chocó con una granítica resistencia de parte de su antagonista, quién a pesar de recibir golpes en cantidad consiguió llegar en pié al final, exceptuando una caída sin cuenta en el 8° round. Por cierto que no sabemos si atribuir ello a la escasa potencia en los puños del local, única deficiencia que le notamos a Monzón, o realmente Cejas posee gran capacidad de absorción al castigo.

Pero la verdad es que se presenció un agradable encuentro, no exento de acciones emotivas y el fallo mereció la unánime aprobación del público asistente.

Los demás resultados

En la primera pelea de la jornada, Rogelio Bonino (65.500) fué derrotado por abandono en la 3a. vuelta por Oscar Lemas (65), en tanto, que seguidamente Franco Farufato (69.500) se impuso por puntos a Rodolfo Forastieri (70). En el tercer encuentro, José Lemos (61) joven figura llamada a futuros éxitos, batió por abandono en la 3a. vuelta a Orlando Schaffer (58.500) y Carlos Racko (67.500) seguidamente ganó por puntos a Roberto López (65.500).

El match de semifondo fué de trámite intenso alcanzando relieves destacados. Dos jóvenes figuras, Antonio Díaz (59.500) y Ramón Fernández (58) empataron al cabo de 8 rounds premiados con aplausos al final de cada vuelta por el público, ante el lucido espectáculo que ofrecieron ambos contendores.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza, demanda manifiestamente retraída, precios muy bajos. Entrada: 3.846.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 1.80 a $ 2.20; de 431 a 450 k., de $ 1.80 a $ 2.15; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 k., de $ 1.70 a $ 1.90. Gordas especiales de 450 a 480 k., de $ 1 a $ 1.80; de 500 y arriba, $ 1.60. Vacas conserva buena, de $ 1.35 a $ 1.60. Vacas conserva inferior, de $ 0.70 a $ 1.35. Novillitos gordos especiales de 251 a 300 k., de $ 2.10 a $ 2.35; de 300 y arriba, de $ 2.0 a $ 2.265. Vaquillonas gordas especiales de 281 a 350 k., de $ 2.10 a $ 2.31; de 351 a 380 k., sin cotización. Novillitos generales de $ 1.60 a $ 2. Terneros gordos especiales de 210 a 250 k., de $ 2.10 a $ 2.30; de 150 a 200 k., sin cotización. Terneros generales, de $ 1.80 a $ 1.90. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chancheria, de $ 1.50 a $ 1.70. Toros conserva, de $ 1.20 a $ 1.60.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Nacional, La Blanca y Sansinena.

ROSARIO

ROSARIO, 16. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada regular de hacienda, de la cual el 75 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme en general y con precios muy favorables. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.012 a $ 2.11; novillos gordos, de $ 1.948 a $ 2.032; novillos de carne gorda, de $ 1.80 a $ 1.92; novillos de carne flaca, de $ 1.70 a $ 1.725; novillitos, de $ 1.755 a $ 2.158; vacas especiales, sin cotización; vacas gordas, de $ 1.28 a $ 1.625; vacas de carne gorda, sin cotización; vacas flacas, de $ 1.22 a $ 1.25; vaquillonas, de $ 1.40 a $ 1.96; terneros, de $ 1.428 a $ 2.10; toros, torunos y bueyes, de $ 1.20 a $ 1.75. Entradas: novillos, novillitos y toros, 2441 vacas y vaquillonas, 74, y terneros y mamones, 38. Total: 391 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 112; abasto, 279.

RESUMEN SEMANAL DEL MERCADO

ROSARIO, 16. — Durante la presente semana este mercado operó con un promedio diario de 245 cabezas. La plaza en general fué favorable para las reses especiales y buenas de consumo, mientras que las regulares y generales se colocaron con cotizaciones convenientes.

Los precios mínimos y máximos obtenidos fueron: novillos, $ 1.62 y $ 2.145; novillitos, $ 1.50 y 2.18; vacas, $ 0.26 y $ 1.86; vaquillonas, $ 1.255 a $ 2.185; terneros, $ 1.40 y $ 2.25; mamones, $ 1.40 y $ 2.08; toros y torunos, $ 1.10 y $ 1.894.

Las entradas registradas correspondieron: a novillos, 1.245; novillitos, 426; vacas, 270; vaquillonas, 425; terneros, 303, y toros y torunos, 41. Total: 2.839 cabezas.

Las siguientes fueron las compras: C.A.P. para el consumo, 647; frigorífico Swift, 69; abasto ciudad, 1.748; abasto campaña, 225, y para invernada, 150. Total: 2.839.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 16. — Al cierre de las operaciones semanales se cotizaron los siguientes precios por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario: maíz $ 33.50; nabo base cuatro por ciento, de $ 120 a $ 125, y sobre dársena, de $ 140 a $ 145; mijo base dos por ciento, $ 60; alpiste sin cotización; cebada, de $42 a $ 45; cebada nueva, $ 30; avena, de $ 48 a $ 53; arvejas, de $ 63 a $ 72; arvejas nueva, $ 80; lentejones, de $ 140 a $ 165.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 16. — La plaza operó con tono firme para las acciones y sostenido para los fondos públicos. Títulos provinciales: Córdoba, 12.000 a $ 101. Títulos municipales: Rosario, serie A, 18.200 a $ 100.10; serie B 1.700 a $ 100.10. Acciones: Celulosa Argentina, 180 a $ 385. ACINDAR, [illegible] a $ 371; (preferidas del 6 1/2 por ciento con participación adicional), 50 a $ 102. Compañía Fabril Financiera, 100 a $ 291. Fábrica Argentina de Alpargatas, 100 a $ 253. Kaiser Argentina, 150 a $ 85; 100 a $ 87. El Globo (valor nominal $ 20), 50 a $ 70; 300 a $ 70.50; 50 a $ 70 (140 por ciento). Molinos Río de la Plata (valor nominal $ 100), 50 a $ 465 (285.22 por ciento).

Matadero Frigorífico Municipal

Bovinos: 259 novillos con 114.440 kilos vivos; 2 novillitos c. 340; 32 vacas c. 14.560; 11 vaquillonas c. 3.160; 3 toros c. 1.600. Total 1312 cabezas con 134.330 kilos vivos.

Ovinos: 90 corderos con 2.480.

Porcinos: 32 cerdos c. 4.260; 41 lechones c. 680. Total 72 cabezas c. 1.970.

Total general de cabezas faenadas 434 con 141.960 kilos vivos; kilos de carne decomisada de la matanza del día anterior:

Bovinos: 814 kilos; bovinos 155 kilos. Decomisada en Cámara Frigorífica.

Partido de desempate del torneo de la Liga

Mañana a las 17.30 se llevará a cabo en el estadio de Unión el partido de desempate del primer puesto correspondiente a la zona Norte del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol.

El cotejo estará a cargo de los conjuntos de Armenia y Juventud Unida, dirigiéndolo el árbitro Juan Przylucki con la colaboración de los jueces de raya F. Boissy y O. Galván.

La carrera de motos del domingo venidero

Se han registrado numerosas inscripciones para la carrera de regularidad que ha organizado para el domingo venidero el Moto Club Santa Fe, disputándose entre nuestra ciudad y San Justo.

Se han establecido dos categorías: una de ellas para máquinas de 150 cc. y otra de libre cilindrada. En la primera de esas categorías se desarrollará un promedio máximo de 40 kilómetros por hora y en la otra el promedio es de 60 kilómetros.

Hasta ahora han registrado su inscripción los aficionados siguientes: Albino Rodríguez, actual puntero de esta competencia; Marcelino Ortiz, segundo en la clasificación general; Ernesto Capatto, Julio Lupotti, Oscar Genirel, José Carlos Allevi, Enrique Lupotti, Roberto Delorete, Jorge Mauviel, Alberto Panes, Jorge Asas, Inés Asas, Horacio Bustos, Atilio Giustozzi, Homero Pérez, "Pancho Morales", Carlos Cristina, Roberto Berrón, Antonio Demaría, A. Krajancij y Juan Bautista Bernardi.

La largada de la competencia se efectuará a pocos metros del control policial de las Flores.

Aparecerá en breve el libro de oro de Unión

El 28 del corriente aparecerá el "libro de oro" del C. A. Unión que contendrá un variado material de lectura, como así también diversas notas gráficas.

Han colaborado en esta edición los colegas Fioravanti, El Bachiller, P. Emilio Daneri, Angel José Gutiérrez, Eugenio Ortega Moreno, Dr. Rogelio Gervasoni, Raúl Unsiquer, Armando Esaúl Molinas y otros.

El precio del ejemplar ha sido establecido en diez pesos y puede ser reservado desde ya en la secretaría del club y en el quiosco de San Martín y 1a. Junta.

Hoy será servida en G. y Esgrima una cena

Esta noche en el estadio del Club Atlético Gimnasia y Esgrima será servida una cena en honor de los deportistas de la institución con motivo de clausurarse la actividad deportiva.

Serán agasajadas numerosas personas y se procederá a hacer la distribución de premios.

Harán modificaciones en el conjunto de Colón

Serias dificultades se le han presentado a los dirigentes de Colón para constituir el conjunto que mañana a las 22 recibirá en su estadio la visita de Nueva Chicago. Seis futbolistas están lesionados o enfermos y, además, el Tribunal de Penas ha suspendido por un partido al zaguero Eulalio Gómez. Siete bajas que, naturalmente, suponen cambios en el conjunto que tendrá, de de acuerdo con lo que se nos ha informado, sensibles modificaciones con respecto a su última alineación frente a Talleres.

Están lesionados los jugadores Gianotti, Inveninato, Miguel Angel Sánchez y Olivera, de quien se duda que pueda actuar, y se hallan enfermos Gorpide y Del Tosto.

Se ha dispuesto que el trío posterior lo integren Tenutta, Warlet y Rodríguez; la línea media formará con Bartolomé Sánchez, Ramírez y Pol, y en cuanto al ataque se alistará con Oliva Silva, Oliva, Olivera o Schiavo, Hurtado y Ramírez.

El conjunto de Unión

La delegación de Unión, que mañana enfrentará a Talleres, viajó anoche con destino a Buenos Aires. El conjunto tendrá dos cambios, pues no jugará Avila y se anotará la reaparición de Peresindo.

En consecuencia, los rojiblancos se alistarán con Nanzer; Di Santo y Prestifilippo; Karaba, Bosich y Peresindo; Marzábal, Reyes Díaz, Rivero, Maldana y Luduena.

Por un partido fué suspendido Eulalio Gómez

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol suspendió por un partido al jugador Eulalio Gómez, de Colón, a quien se le registraron cuatro amonestaciones. Además, suspendió por seis partidos e inhabilitó por tres meses como capitán, a Santiago Ardanaz, de Huracán. Otros dos jugadores de ese club fueron suspendidos por protagonizar incidencias durante el match de primera división con San Lorenzo. Son ellos Carlos Scheri al que se aplicaron cinco partidos y Félix Respuela, tres. Por otra parte el tribunal multó a numerosas instituciones que incurrieron en demoras en la iniciación de los partidos, a saber: Lanús en 200 pesos condicional; Independiente 1.700 pesos; Platense 1.300; River Plate 200 pesos; Racing 3.000 pesos y Tigre 2.700, Ferrocarril 200 pesos y Estudiantes de La Plata 600.

También resolvió el tribunal dar por cumplidas las suspensiones aplicadas a los jugadores Jorge Boveri y Alberto Casaubón de Newell's Old Boys y Rosario Central respectivamente. En cuanto al partido N. Old Boys c. Vélez Sársfield, reserva, se multó en 200 pesos condicional a N. Old Boys por demorar la iniciación del encuentro.

En otro expediente no se hizo lugar a la protesta de Excursionistas que cuestionó un partido con Central Córdoba y se desestimó el pedido de reconsideración formulado por Unión en un pronunciamiento recaído a raíz de su match con All Boys.

M. Najdorf conquistó el título de campeón nacional de ajedrez

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El gran maestro internacional Miguel Najdorf se adjudicó el título de campeón argentino de ajedrez.

En los puestos siguientes figuraron Héctor Rossetto, Erich Eliskases, ex campeón de Alemania y Austria, ahora nacionalizado argentino, y Raúl C. Sanguinetti. En esta forma los cuatro jugadores, junto con el jóven Oscar R. Panno, que también tiene el título de gran maestro internacional, conquistaron el derecho de integrar el equipo que concurrirá al campeonato mundial para disputarse la copa de las naciones en Moscú.

En este torneo el equipo argentino deberá defender el título de subcampeón mundial conquistado en los últimos campeonatos de Dubrovnik (Yugoeslavia), Helsinki (Finlandia), y Amsterdam (Holanda).

Se jugará otra fecha del T. de T. Criollo

Mañana se cumplirá una nueva fecha correspondiente al quinto campeonato argentino organizado por la Federación con sede en nuestra capital. El programa de partidos que se cumplirá es el siguiente:

Cat. segunda, doble varones: Regatas A G.P. c. Unión S.T. P.P.; Regatas B c. Ferroviario B. Regatas, 17; Regatas C G.P. c. Ferroviario A P.P.; Excursionistas A G.P. c. Unión S.T. C P.P.; Excursionistas B G.P. c. Unión S.T. B P.P.

Libre: 12 de Octubre.

Cat. veteranos, doble varones, partidos suspendidos de la 1a. fecha: Ferroviario A c. Regatas C. Regatas, 17.30; Ferroviario B c. Regatas B. Ferroviario, 18; Excursionistas c. Regatas A. Regatas, 18.

Cat. segunda, doble mujeres, final: Ferroviario c. Regatas. Excursionistas, 18.30.

Cat. doble mixto, zona "A": Ferroviario B c. C. A. Unión. Regatas, 18.30; Regatas A c. C. D. Atenas B. Regatas 19; ganador 1er. partido c. ganador 2do. partido, Regatas, 19.30.

Zona "B": Ferroviario A c. C. A. Unión B. Ferroviario, 17.30; C. D. Atenas A c. Ferroviario C. Ferroviario 18; Regatas B c. ganador 2do. partido. Ferroviario 18.30; ganador 1er. partido c. ganador 3er. partido. Ferroviario, 19.

Prosiguió en Chile el certamen de carambolas

SANTIAGO (Chile), 16 (UP). — En el campeonato sudamericano de carambolas a tres bandas, el chileno Alberto Rubio derrotó a su compatriota Enrique García por 50 a 49 en 61 entradas.

El argentino Marcelo López venció a su compatriota Enrique Miró por 50 a 32 en 56 entradas.

El uruguayo Carlos Memestier venció al chileno José Iglesias por 50 carambolas a 21 en 45 tacadas.

El uruguayo Humberto Pozo derrotó al argentino Enrique Navarra por 50 a 45 en 70 entradas.